



Una patria: ESPAÑA  
Un caudillo: FRANCO

## España cumpliendo una vieja contribución providencialmente impuesta, marcará un ejemplo a imitar.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

# En el frente de Madrid continúa el enorme descalabro de las brigadas rojas, que en las jornadas del domingo y el lunes sufrieron miles de bajas

## Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

### EL DEL DOMINGO

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de ayer, 11 de abril de 1937:

**EJERCITO DEL NORTE**

Quinta División.—Sin novedad.  
Sexta División.—El enemigo atacó la posición de Cidan, en el frente de Santander, siendo duramente rechazado y cogiéndose quince muertos y siete prisioneros.  
En Vizcaya y en la posición de Irujo, se han recogido setenta y siete muertos enemigos, del ataque rechazado a dicha posición. En este frente se han presentado veintidós milicianos con armamento y cuarenta paisanos.  
Octava División.—Sin novedad, un ligero tiroteo y cañoneo.  
División de Avila.—El enemigo ha iniciado nuevos ataques en el sector de Kobledo de Chavala, que han sido rechazados duramente, cogiéndose treinta y siete muertos, 50 fusiles y abundante material de guerra, todavía no clasificado.

División de Soria.—En el sector de Soria, sobre la carretera de Guadalajara un intento de ataque enemigo fué deshecho por nuestras armas automáticas, que le obligaron a replegarse con gran número de bajas.

**CUERPO DE EJERCITO DE MADRID**

Un grande e intenso descalabro de las brigadas rojas en el frente de Madrid. Intensos y reiterados ataques, tras potente preparación artillera, han sido durísimamente rechazados, siendo segadas materialmente las oleadas del enemigo y paralizados por nuevo fuego los 42 tanques que protegieron el ataque, quedando siete de éstos en nuestro poder. El lugar en que el ataque revistió más importancia fué en el Cerro del Aguila, Cuesta de las Perdices, atacado por las brigadas de extranjeros Lister, Taare y Dimitroff, y las 57

### EL DEL LUNES

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 12 de abril de 1937:

**EJERCITO DEL NORTE**

Quinta División.—Para alejar al enemigo de las proximidades de la carretera de Huesca por haberse infiltrado en un carrascal desde donde hostilizaron nuestras posiciones, las fuerzas nacionales castigan duramente al enemigo, al que hizo sesenta muertos, recogiendo 109 fusiles y tres ametralladoras, presentándose seis milicianos con armamento y dieciséis paisanos sin él.

Sexta División.—En el sector de Vizcaya se presentaron doce milicianos con armamento. Sigue el mal tiempo paralizandolas operaciones en estos sectores.

Octava División.—Tiroteos y cañoneos sin consecuencias por nuestra parte, presentándose dieciséis milicianos.

División de Avila.—Fuego intenso de fusil y cañón en el sector de Kobledo de Chavala.

División de Soria.—Ligeros tiroteos.

Continúa el enorme descalabro de las brigadas rojas en el frente de Madrid. Después de intensa preparación artillera llevó a cabo el enemigo un ataque en dirección al cerro de las Águilas y sector comprendido entre la Cuesta de las Perdices y Sierra Molinero. El ataque, que fué precedido por carros rusos, terminó con la más grande de las desbandadas de los asaltantes. Seis carros de combate y dos inutilizados forman parte del botín de hoy. Las brigadas internacionales que tomaron parte en el asalto huyeron presas de pánico en dirección hacia el balneario de la playa de Madrid, siendo una vez más ametralladas por las partidas rojas que con armas automáticas colaboran estrechamente con nuestras fuerzas.

Un nuevo ataque realizado con fuerzas frescas a las veinte horas por 4.000 hombres, en tres kilómetros de frente que atacaron por oleadas sucesivas, fué igualmente desorganizado y rechazado, cogiéndose dos tanques de los que precian a las tropas.

Nuestras fuerzas, con elevado espíritu y una moral digna del mayor enemigo, atacaron a los asaltantes con bombas de mano y armas blancas, causándoles trescientos muertos, persiguiéndoles y desorganizándoles en su huida.

Según prisioneros caídos en nuestro poder las bajas de los extranjeros son elevadísimas; la brigada Dimitroff quedó destruida, de la que sólo quedaron dos batallones, y de la de campesinos sólo doscientos hombres.

En El Fardo y en la Casa de Campo se está enterrando esta esmerada internacional que formaba parte de la vanguardia del Ejército rojo.

## Anuncios oficiales

### DELEGACION DEL ESTADO PARA PrensA Y PROPAGANDA

Por el presente se recuerda a todos los profesionales o aficionados a la fotografía, así como a los dueños o encargados de laboratorios dedicados a trabajos fotográficos, la obligación en que se encuentran de remitir a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, dos copias de todo cliché obtenido por ellos mismos o elaborado en su establecimiento, aunque sea de propiedad ajena, cuyos clichés se refieren directa o indirectamente al actual Movimiento o a sus derivaciones de carácter social o político, ya en frentes de batalla, ya en retaguardia, así como a descripciones o actos de devastación o salvajismo de los marxistas.

En el caso de que los dueños de las fotografías remitidas deseen conservar los derechos de propiedad sobre las mismas, sin perjuicio de que les hagan efectivos por el procedimiento ordinario que las leyes establecen, lo indicarán así a esta Delegación señalando claramente, su domicilio, para que a él se dirijan las personas a quienes puedan interesar tales fotografías, pues en otro caso, la Delegación dispondrá libremente de las mismas.

En todo caso, esta Delegación tendrá derecho a utilizar las fotografías remitidas, para fines de propaganda exclusivamente oficial.

En el reverso de toda fotografía remitida, se señalará el texto explicativo de la misma, dando cuenta del mayor número de datos que sea posible.

La remisión deberá hacerse para las ya confeccionadas, en el plazo de ocho días, a contar desde la inserción de este anuncio en la Prensa, y para las que en lo sucesivo se obtengan, en el de tres días, desde aquél en que queden reveladas.

El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto, será sancionado con el máximo rigor y las obligaciones antes dichas serán exigibles solidariamente de los autores, propietarios o laboratorios que intervengan en la confección o elaboración de las citadas fotografías.

Salamanca, 29 de marzo de 1937.

### EJERCITO DEL SUR

El mal tiempo continúa impidiendo las operaciones en los diversos frentes de este Ejército. Fueron rechazados intentos enemigos de aproximación a nuestras posiciones.

Salamanca, 12 de abril de 1937.—De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### EJERCITO DEL SUR

El mal tiempo continúa impidiendo las operaciones en los diversos frentes de este Ejército. Fueron rechazados intentos enemigos de aproximación a nuestras posiciones.

Salamanca, 12 de abril de 1937.—De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Lea Vd. EL PROGRESO

### Disposiciones oficiales

Los días 11 de febrero, 14 de abril y primero de mayo serán días hábiles para todos los efectos

Salamanca. — El Jefe del Estado en el día de ayer ha firmado el decreto número 253, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Tendrán consideración de laborables y se computarán hábiles para todos los efectos, los días 11 de febrero, 14 de abril y primero de mayo.

Segundo. El lapso de tiempo comprendido entre el 17 de julio último y el del año actual se denominará primer año triunfal, teniendo como principal fiesta la del dos de mayo.

Tercero. Por la Junta Técnica del Estado, oyendo el parecer de la Secretaría de Guerra y de la de Relaciones Exteriores, se señalarán las fechas en que se celebrarán las fiestas oficiales que marquen nuestra amistad con otras naciones y la del Trabajo Nacional.

### Lea Vd. EL PROGRESO periódico exclusivamente informativo

### Vigilad todos el espionaje del enemigo y denunciad y detened a los traidores.

## EDICTO

### Juzgado Especial Militar número 12 de la Plaza de Madrid.—Requerimiento

Por medio de la presente se requiere a cuantos funcionarios dependientes del Ministerio de Trabajo de Madrid, hayan sido declarados cesantes por el gobierno rojo, tuviesen su residencia en la Plaza de Madrid y actualmente se encuentren en territorio liberado, se dirijan por carta o escrito a este Juzgado Especial expresando con toda claridad su nombre y apellidos, fecha en que fueron declarados cesantes, cargo que desempeñaban y tiempo que permanecieron en Madrid desde el 18 de julio de 1936. Advertiéndose la conveniencia de cumplir el presente requerimiento en evitación de perjuicios que de no hacerlo pueden sobrevenirles.—Talavera de la Reina, cinco de abril de mil novecientos treinta y siete.

## Actividad de la aviación y la escuadra en el frente vizcaíno

**BILBAO.**—La escuadra nacional, ha bombardeado intensamente objetivos militares de la costa de Bermeo. También los aviones de Franco, han bombardeado con gran eficacia las vías de comunicación del territorio separatista vasco, próximo a nuestras vanguardias.

### La moral de los rojos

**BILBAO.**—La Radio F. P., habiendo ayer de la moral de las dos zonas contendientes, reconocía que en la zona roja la moral no es perfecta.

### Ya confiesan el fracaso

**VALENCIA.**—Las radios rojas que venían dando cuenta de fantásticos avances en el frente del Ebro, al fin confiesan el fracaso de sus intentos, diciendo que los pueblos de Peñarroya y Fuenteovejuna, cuya conquista tanto han cacareado, han sido reforzados para evitar que caigan en poder de los bolcheviques.

### Prieto, pronostica el fin de la guerra

**MADRID.**—Indalecio Prieto, que se encuentra en esta capital, ha declarado a los periodistas que, según anunció hace meses, la guerra ha empezado en el mes de marzo. Nos encontramos en la fase más intensa de la lucha—añadió—que reviste caracteres de definitiva.

El orondo ministro se refirió a la "fuerte presión" de los nacionales en el frente de Vizcaya, donde —dijo—opera un ejército poderoso y con una potente aviación.

Por último, sin mostrarse muy optimista, indicó que cree que el fin de la guerra es cuestión de algunas semanas.

Y cuando él lo cree así, no es extraño que se encuentre preparando la maleta.

## FALSO RUMOR

Hace días que corre el rumor de una sanción pecuniaria impuesta a un importante establecimiento de ultramarinos y fábrica de chocolates por atesoramiento de plata.

El propietario sale al paso de este bulo afirmando que es absoluto y totalmente incierto tal sucedido, y que está dispuesto a denunciar a sus propaladores ante la autoridad competente, como calumniadores y difamadores, si se prueba mala fe o interés en propalar una cosa que carece de todo fundamento, y que siempre perjudica a la honorabilidad e intereses de quien en todos sus actos procede con buena fe y patriotismo.

## La charla diaria de Queipo de Llano

Sevilla. — El general Queipo de Llano comenzó anoche su acostumbrada charla diciendo: Las circunstancias influyen de tal manera en la marcha de los pueblos como en la de los individuos, que llama la atención lo que ocurre estos días en el Franco y las naciones del centro de Europa. El apartamiento de Yugoslavia ha venido primero y ahora parece que Checoslovaquia emprende el mismo camino. Francia pierde, por tanto, el prestigio que había llegado a conquistar en los Balcanes. También Polonia se aparta de la órbita de Francia para incorporarse a la de Roma y Berlín.

La caída del presidente Titulescu deja paso a creer que Bélgica se unirá a Alemania. La nación francesa va encontrándose completamente aislada, contando con la ayuda de Rusia y la no muy segura de Inglaterra. Y es que todas las naciones vecinas, especialmente, saben lo que es el comunismo de Rusia y lo miran con verdadero horror. ¡Qué lástima de pueblo que fué la antorcha de la civilización occidental! ¡Pobre pueblo francés!

Las radios marxistas continúan mintiendo otan descaradamente como siempre. El parte oficial de la Junta de Defensa, aunque da noticias optimistas para los rojos, deja entrever el fracaso sufrido con la pretendida ruptura de las líneas de Madrid. Los que conocen la ampulosidad acostumbrada que emplearon siempre, pueden darse cuenta de lo que ocurre al cambiar de táctica y ser ahora tan escuetos. E nese parte oficial hablan de la impotencia del enemigo, que ha llevado a cabo ataques en la Casa de Campo, donde se han estrellado. Acostumbrados a esos gritos de satisfacción, a esa barahonda que armaron con motivo de la retirada de Pozoblanco, que se hizo de noche, sin que ellos se aperciéban, porque mis soldados estaban en un llano y llevaban veintidós días durmiendo en el fango, ocupando nuevas posiciones en las que continuamos, extraña que en ese éxito que han obtenido en Madrid se limiten a reseñar con un parte tan escueto.

Ayer dieron ampliación a las noticias oficiales diciendo que en las primeras horas de la noche habían conquistado nuevas posiciones en la Casa de Campo, rechazando al enemigo, que había resistido durante tres días. Pero, yo pregunto: ¿Cuáles posiciones ha tomado? Si fuera verdad, ya las citarían.

Hace tres días que anunciaron que había caído en su poder el cerro del Aguila y, sin embargo, la verdad que ayer han atacado en masas enormes, que fueron segadas por nuestras ametralladoras, y no sólo por las nuestras, sino también son tan cobardes que se dejaron ametrallar por esa canalla rusa.

Dicen después que la comunicación con la Ciudad Universitaria ha sido cortada y que el puente tendido fué volado y, no obstante, las fuerzas de la Ciudad Universitaria salieron y realizaron la hazaña que refería el parte oficial de ayer. El número de bajas que los rojos han tenido en los cuatro últimos días se calcula en doce mil, siendo más de cinco mil el número de muertos. Es de advertir que durante el tiempo de campaña van muertos unos doce mil franceses, que han venido a luchar al lado de los rojos y han pagado con la vida su indignidad.

Radio Madrid, al igual que todas las emisoras rojas, es más papista que el Papa. Quiero esto decir que es más papista que la Junta de Defensa, puesto que dice que en todos los sectores de Madrid continúa la ofensiva victoriosa. Que en la Casa de Campo las fuerzas leales vienen combatiendo en el monte Garavitas, cuando este monte está en nuestro poder y lo estará siempre. Añade que qu edó estragada la comunicación de los facciosos de la Ciudad Universitaria con la Casa de Campo. Al enterarme de esta noticia, una vez más me alarmé y pregunté qué había de cierto y se me respondió que esa

comunicación estaba tan segura como el monte Garavitas del cerro del Aguila.

Es muy curioso todo esto que dicen y podemos seguir tranquilos y más con las noticias de hoy, de que luego hablaremos.

Después del combate de ayer, que seguramente fué el más violento de toda la campaña, transcurrió la noche y la mañana de hoy con calma.

Radio Valencia y Radio Bilbao luchan a porfía a ver quien miente más, sin darse cuenta de que sus noticias se contradicen con las oficiales, a pesar de que las radiadas necesitan del visado del Estado Mayor del Ejército marxista, y que las de Bilbao pasan por la oficina de prensa vasca. Bilbao decía que a causa de la lluvia no podía haber operaciones, porque lo dificultaba el estado del terreno y, sin embargo, Valencia aseguraba que los facciosos no tienen ánimos ni para atacar a Bilbao.

También daba otra noticia afirmando que en el frente de Alava los puertos que defendían los milicianos no fueron atacados. Quien seguir engañando a la borreguilla manada, puesto que los tres puertos que conducen a Bilbao están en nuestro poder. Dejados pasar unos días y veréis como nos queda energía para lanzaros al Mediterráneo.

La emisora 4-T. L. de Madrid, sin duda para demostrar el optimismo que siente ha dedicado una emisión de radio en honor de Bilbao. Hablaron distintos oradores. Todos tuvieron palabras valientes para que sigan oponiendo resistencia a los ataques facciosos. Y se me ocurre: ¿Pero es que necesitan alientos para seguir resistiendo? Uno de los oradores fué el ministro Jesús Hernández, que dijo era necesario defender las importantes industrias vascas, para que no nos apoderemos de ellas. También habló "La Pasiónaria", que se expresó en sus términos característicos de violencia, diciendo que debe atacarse en Madrid, ya que Bilbao se encuentra en situación apuradísima, y que puede ser atacada por tierra, mar y aire, y que su caída implicaría la de Santander y Asturias.

Por cierto que a propósito de esto ayer me refirieron un cuento. No teniendo que comer en la Legación de Méjico en Madrid, los refugiados consiguieron comprar una hermosa marrana, a las estuvieron manteniendo, o bien para engordarla o con el objeto de reservarla para cuando tuviesen más necesidad de ella. A un bromista se le ocurrió ponerle el nombre de Pasiónaria. Llegó el momento tan temible de matarla y llamarla a un matarife. Al enterarse la niña que la cuidada, empezó a llorar y pedir por Dios que no matasen a la Pasiónaria, y como el matarife era de la C. N. T. se marchó sin realizar la operación y amenazando con denunciar a los refugiados porque eran fascistas. Figúrense el disgusto que pudo originar este hecho.

Dicen de San Juan de Luz que se confirma que llegó la hija de Aguirre acompañada de una persona de su confianza. Son tan optimistas, pero se van, se van.

El periódico de los anarcosindicalistas "C. N. T." publica la noticia de que el hijo de Prieto, el orondo ministro de Marina y Aire, está realizando un negocio en Inglaterra con la compra de material, porciendo una comisión del 30 por ciento, que se eleva a varios millones. Empezó con la venta de los autos "Chrysler" y aprendió el camino que le había enseñado su padre, que percibió diez y ocho millones por la concesión del petróleo, millones que depositó en un Banco de Ginebra.

Dicen los rojos que una comisión de personalidades británicas que han estado en Bilbao, han visitado acompañadas del ministro de Justicia Leizaola, las prisiones, y dicen ellos que han salido admirados. Se me ocurre sino habrán hecho lo que se hace en los regimientos cuando va el capitán general, que se arregla todo muy bien, en vez de dejar todo como estaba de ordina-

## El general Millán Astray

Justicia Social Verdadera.—Ningún Español pasará hambre.—Generalísimo Franco

El hecho real más puro y tangible de la Justicia Social, es la Orden del Jefe del Estado, Franco: "Ningún Español pasará hambre". Ya se ha puesto en algún modo al pueblo, un cartel fijado en la pared exterior del Ayuntamiento, en el que con letras claras y grandes se dice lo siguiente: "En este pueblo ninguno pasa hambre"; respondiendo de tan bella afirmación la firma y rubrica del alcalde. Este cartel es el debido cumplimiento del que ya existía diciendo: "En este pueblo está prohibida la mendicidad". Ya que para prohibir la mendicidad es ineludible primero dar de comer al hambriento.

Y así con títulos de honor que ostentan los pueblos los de: "Muy heroico", "Muy noble", "Muy leal", "Muy noble", "Muy leal", "Muy Justiciero". Y para alcanzar este título de nobleza, será preciso presentar como permanencia del humanitario cartel y el de haberse dado exacto cumplimiento a la afirmación que en él se contiene.

Para el cumplimiento de este sagrado deber ciudadano, basta el sentir todos y cada uno de los españoles la obligación ya ineludible de ejercer y amparar a la Justicia Social.

Los primeros y más obligados son: los alcaldes. A ellos corresponde el que todos los habitantes y vecinos conozcan la voluntad de Franco; unos para ejercer su derecho a no pasar hambre y los demás para ejercer su deber de que ninguno pase hambre mientras no la pasen todos.

Citemos como ejemplo la resolución tomada por el alcalde del pueblo de Carbajales de Alba de la provincia de Zamora, el que con el acuerdo de todas las autoridades locales y con el de los vecinos, hombres buenos, decidieron por unanimidad, que mientras no se habilitaran, que medios más eficaces o convenientes de alimentos, "un subsidio personal de una peseta diaria para cada adulto y media peseta diaria para cada niño". Para alcanzar los fondos necesarios el alcalde empleará primero su consejo y después su autoridad y así llevar a cabo el acuerdo popular. Y en esta forma se dará debido cumplimiento a la voluntad de Franco Jefe del Estado que asume la representación de la voluntad nacional. Y en el pueblo de Carbajales de Alba, de la provincia de Zamora, en la España liberada "Ningún Español pasa hambre".

Lea Vd. EL PROGRESO

rio, para que salga entusiasmado. También los diputados ingleses que estuvieron en Barcelona quisieron presenciar un Consejo en el que figuraban procesadas unas monjitas, que no habían tenido quien se encargase de su defensa. Abierto el juicio, el presidente preguntó si entre el público había quien quisiese hacerlo, preparándose un joven abogado, preparándose al afecto. Hizo una brillante defensa y se dictó sentencia absolutoria. El presidente manifestó: Ya habrán visto ustedes como se administra justicia en la República española. Y con esto los ingleses salieron admirados, pero ellos no saben que al día siguiente fueron asesinadas las dos monjitas.

Radio Jaén ha dado la noticia de que el periódico "F. E." de Sevilla ha publicado unas declaraciones de Fleta, sobre lo que tiene apuntado en favor del movimiento y que tiene preparada una jota en honor de Queipo de Llano. Esta emisora decía que no sabe quién es más idiota, si Queipo o Fleta, si Sanchiz o Pemán. A propósito, no de referir un chiste hecho por Radio Bilbao. Sabido que hay varios locutores que sostienen conversaciones de las emisoras y ayer me han contado que decía uno: ¿Quién crees tú que es más sinvergüenza, Prieto o el Canallero? Y el otro contestaba: Hombre, yo creo que Alvarez del Vayo. De donde resulta que si a nosotros nos llaman idiotas, en cambio a sus dirigentes los califican de sinvergüenzas.

Parece ser que se ha descubierto un complot tramado por los anarcosindicalistas para derribar al Gobierno de Valencia y que con este motivo se han practicado unas cuatrocientas detenciones. Galarza ha dicho a los periodistas que los presuntos culpables van a ser sometidos a un tribunal popular. ¿A que no?

Terminó el general su charla dando lectura del parte oficial y dedicando un elogio al falangista Fernando Zamacoia, herido por octava vez.

### Cumplimiento pas-cual en el Hospital de la Maternidad

Después de tres días de preparación conveniente, se celebró el domingo último a las ocho y media de la mañana en la capilla del Cuartel de Falange Española instalado en el edificio de la Maternidad, el acto del cumplimiento Pascual por los heridos y enfermos hospitalizados en aquel establecimiento.

El acto fue revestido de extraordinario esplendor. Ofició en la misa de comunión una camarada capellán de Falange. Además de los hospitalizados, recibieron la sagrada comunión las camaradas de la Sección femenina de Falange y numerosos falangistas, aproximándose a tres centenares el número de comulgantes.

Después de la misa, se llevó la sagrada comunión por las distintas salas a los heridos y enfermos imposibilitados de acudir a la capilla.

Durante la misa, un coro formado por distinguidas señoritas, interpretó bonitos motetes eucarísticos acompañados al armonio por el camarada, organista segundo de la Basílica Vicente Latorre.

Una vez terminado el acto, las señoritas enfermeras, ayudaron a los heridos a rezar oraciones en acción de gracias.

El solemnisimo acto, tuvo momentos de emoción. Finalmente se sirvió un desayuno extraordinario, consistente en café, churros, ensaimadas, mantecilla, etcétera, gracias a la generosidad de la distinguida señorita Ramonita Carro Crespo, que ha tenido la amabilidad de enviar 840 churros y 40 ensaimadas.

## La hazaña magnífica de un sargento del regimiento de Cádiz en el frente de Villanueva del Duque

Un solo hombre domina a toda una posición de marxistas

SEVILLA.—"El Diario de Córdoba", publica una interesantísima información con el sargento del regimiento de Cádiz, Jesús Soria Larrinaga, que ha repetido en el frente de Villanueva del Duque, el heroico episodio del cabo Naval.

Este sargento, incorporado a dicho regimiento en los primeros días del glorioso movimiento nacional, intervino ya entonces en la conquista de los pueblos de la Serranía de Ronda.

Pero el episodio que le incorpora definitivamente a los héroes del actual movimiento ocurrió en Villanueva del Duque, donde había muchos espías que comunicaban al enemigo la situación de nuestras fuerzas y el emplazamiento de nuestras armas de combate.

Y una mañana se presentaron cerca del parapeto donde se encontraba el sargento, Jesús Soria Larrinaga, un grupo de diez o doce milicianos agitando pañuelos blancos.

Los soldados creyeron que se trataba de milicianos que querían pasarse a nuestro lado y empezaron a gritar: ¡Arriba España! ¡Viva España!

El sargento Soria, viendo que los rojos no se acercaban, dijo: Acaso temen que les hagamos daño. Merece la pena de entrevistarse con ellos: Y pidió permiso al capitán para hacerlo. Sus jefes trataron de disuadirle, pero insistió el sargento y lo dejaron ir.

Al llegar Larrinaga al lugar donde se encontraban los milicianos donde ondeaban los pañuelos blancos, surgió de las piedras de un parapeto un capitán marxista, que empuñaba en cada mano una bomba.

El español se quedó fijo en la estrecha roca de cinco puntas que lucía en el gorro el capitán, entre tres barbas doradas, y decidió y auzar le dijo, al propio tiempo que extendía hacia aquel sus manos vacías: —¿Parece mentira, hombre! ¿Es que te causo miedo?

El gesto digno y valeroso de nuestro sargento llenó de estupor y de vergüenza al capitán rojo. Estaba solo las bombas de la mano y abrazó a Larrinaga. Y le habló le habló largo rato incitándole para que traicionase sus convicciones y se pasase al campo soviético.

Cuando se encontraban en esta conversación se aproximó a ellos un capitán de milicias, corriendo como un loco y gritando al par que elevaba el puño: —¿Camarada! ¿Qué fuerza hay en el pueblo?

Nuestro sargento miró al intrusor con desprecio, pero como aquel le hiciera la misma pregunta repetidas veces, no pudo contener su indignación, y dijo al jefe rojo con quien departía: —Parece mentira que siendo usted capitán del Ejército, consienta que me hagan unas preguntas que en modo alguno he de contestar.

En este momento, Larrinaga se vio rodeado por cuarenta o cincuenta soldados, que pretendían apoderarse de él.

La sangre fría del valiente sargento, se mantuvo inalterable, y obligó al capitán a que ordenase el despeje de los importunos.

Larrinaga observó con horror que tras los parapetos había apos-

tados con sus fusiles para disparar unos docientos milicianos, mientras que nuestros soldados permanecían de pie confiados.

Larrinaga dió por terminada la entrevista con el capitán rojo, y se dispuso a regresar a su posición.

El jefe marxista no quería dejar marchar a nuestro sargento, pero éste, que desde el principio había dominado al capitán, exclamó: —Usted me deja marchar. Las palabras de los hombres hay que mantenerlas en todos los terrenos, y usted me ha prometido dejarme ir. Yo haré presente a mis compañeros las manifestaciones que usted me ha hecho, y... ya veremos qué deciden.

El imposible sargento dió la espalda al capitán, y lentamente, para no infundir la menor sospecha, fué acercándose a su parapeto.

En éste había dos morteros dispuestos para disparar. Cuando Larrinaga se encontraba a unos veinte metros del parapeto, gritó con toda la fuerza de sus pulmones: —¡Fuego contra esa canalla! y se arrojó al suelo.

Fué tan rápida la acometividad de nuestras fuerzas que los rojos, sorprendidos, huyeron en el campo se-cuenta muertos, fusiles, correajes y cuanto podía estorbarles para correr con más comodidad.

Larrinaga resultó ileso y sus jefes y compañeros le abrazaron y felicitaron por su hazaña valerosa.

Y el heroico sargento convalence actualmente en un hospital de Andalucía de la herida que le ocasionó una bala explosiva en el brazo izquierdo durante la noche del Jueves Santo.

### La mejor película española

## La Dolorosa

Academia de la Estrella del Mar dirigida por D.ª Luz Garza Feijóo

Clases de cultura general y de Francés, Inglés, Taquigrafía y Dibujo lineal y artístico. Preparaciones para el Bachillerato, Magisterio, Escuela de Comercio e ingreso en la de Peritos Agrícolas. Número limitado de alumnos en cada clase.

EN LUGO SE VENDE UN HERMOSISIMO LUGAR CON BUENA CASA, JUNTO Y DE GRAN EXTENSION, CERCA DE SOBRE SI, POR SEPARADO O EN CONJUNTO. INFORMES, BANCO DE LA CORUNA, CALLE DE LA REINA.

La Dolorosa Muy pronto CINE ESPAÑA

## Crónicas del frente de Madrid

### Buen humor en las trincheras

Diálogo entre soldados que escriben a sus novias, con un final cómico de un morito al «cazar» a un miliciano rojo.—«Rojo, disparar fusila y yo hacer muerto»

El paisaje serrano ha sido regado esta mañana primaveral, mientras que una ametralladora enemiga, desde una espléndida ráfaga de sol, sol espléndido y prodigo que lucía con destellos de reconquista y rompía sus flechas candentes sobre los bruñidos cerros de los fusiles de nuestros soldados que, a su vez, recibían complacidos las caricias de los rayos solares.

Estampa del Madrid trágico

Todo sonríe en esta mañana abril, excepto Madrid que, allá, al fondo, con su triste silueta envuelta en suave bruma, da la impresión de una ciudad muerta, para lizada—como así es en realidad—. No se oyen las sirenas de las fábricas, a pesar de ser la hora de salida del trabajo, como en otros días. El imposible sargento dió la espalda al capitán, y lentamente, para no infundir la menor sospecha, fué acercándose a su parapeto.

En éste había dos morteros dispuestos para disparar. Cuando Larrinaga se encontraba a unos veinte metros del parapeto, gritó con toda la fuerza de sus pulmones: —¡Fuego contra esa canalla! y se arrojó al suelo.

Fué tan rápida la acometividad de nuestras fuerzas que los rojos, sorprendidos, huyeron en el campo se-cuenta muertos, fusiles, correajes y cuanto podía estorbarles para correr con más comodidad.

Larrinaga resultó ileso y sus jefes y compañeros le abrazaron y felicitaron por su hazaña valerosa.

Y el heroico sargento convalence actualmente en un hospital de Andalucía de la herida que le ocasionó una bala explosiva en el brazo izquierdo durante la noche del Jueves Santo.

donde asoma el cañón impertinente de una ametralladora enemiga. Más abajo, el Manzanares ondula las márgenes guerreras mientras el paisaje, asustado, comienza a vestir a hurtadillas su verdoso reportaje.

Nuestros soldados rien y bromean. En las mismas trincheras, sin abandonar sus armas escriben, con un trozo de toso papel y un lápiz, a sus familias, a sus novias.

Buen humor en las trincheras

—Oye, Antonio—grita un soldado moreno y regordete a otro compañero, que también garrapatea—Dile a tu moza que se de una vuelta por aquí y que no venga sola... —O la tuya, que para el caso sería igual.

—No te piques, hombre que aquí estando como estamos entre fuego, es lo más natural que hablemos dis-parates, aunque los disparates vayan a herir "amores propios"... como les ocurre a algunos... —Y rie estrepitosamente, hasta que otro grupo de soldados que permanecía ajeno al diálogo, hace corro en torno del bromista.

Pero Antonio, que está perdidamente enamorado de su novia, no puede disimular su mal humor. Y

no contesta, mientras el otro arremete con sus ataques: —Antonio, ¿has terminado ya la carta?... —Cuando la termine no he de rendir cuentas a nadie.

"¿Tú estar rojo! ¡Tú estar rojo!"

Por último, deciden apoderarse de la carta que Antonio está escribiendo a su novia, pero algo inesperado vino a interrumpir sus traviesos propósitos: De entre unas matas, a escasos metros de distancia sale un fuerte griterío, con la consiguiente alarma entre los defensores de la posición que empuñan sus armas precipitadamente.

Es un morito que logró cazar a un rojo y lo trae fuertemente agarrado: —¡Tú estar rojo, tú estar rojo! Yo cazar rojo con fusila ¡Viva España! ¡Viva general Franco!

Todos le felicitan, mientras el rojillo le mira con rabia mal disimulada.

"Yo querer cortar cabeza"

—Yo ser mi teniente, y yo acabar con rojos. Dejarme solo y yo cortar cabeza. Se acerca el sargento: —A ver, hombre, ¿qué ocurre? —Este perro rojo, disparar fusila.

—¿Y para qué te acercaste tanto al enemigo? —Porque yo querer vengar camarada muerto ayer. —Bueno, y cómo te apoderaste de este pájaro?—le pregunta el sar-

gento con sonrisa que es toda una promesa de felicitación. —El disparar fusila. Y yo, ensanguinado, hacer muerto. —Pero, ¿y después? —Rojo venir quitar fusila... —No, yo no quise... Interrumpe el prisionero—mientras el morito le ataja enérgico: "Yo soltar cuello y traer rojo ¡Viva España!"

—Tú si querer quitar fusila, ¡cochino! Y yo saltar cuello y traer aquí rojo con fusila. —Eres un valiente, morito. —Yo matar rojo, mi sargento ¡Viva Franco!

—Bueno, hombre, ten calma; ya te complaceremos. Se llevan al rojo. Pero el morito queda desconfiado, mascullando palabras: "Dejar a mi solo y cortar cabeza ¡cochinos!"

Para calmarle, hubo que ofrecerle unos cigarrillos porque al darle una bota de vino la rechazó alegando que "vino calentado mucho caliente por no matar rojo". Al final todo su mal humor se condensó en estas últimas palabras: —Si yo saber antes, cabeza roja estar ahora tortilla... L. CONDE DE RIVERA

## La Dolorosa

## Cómo describe el Madrid rojo un evadido

Las tres brigadas internacionales que quedaron destruidas en el Pingarrón son la 13, la 14 y la 17

Toledo.—Por uno de los milicianos escapados de los alrededores de Madrid, se saben algunos pormenores de la situación de la capital.

Aunque con dificultad les llegan a los rojos algunos camiones de víveres y municiones. Es curioso oír de los labios de los evadidos y prisioneros que la aviación española, con precisión admirable, sólo ha bombardeado en Madrid objetivos militares. Eso da cierta tranquilidad a la población civil.

El ministro de la Guerra, después de haber recibido algunas bombas en su patio central cuando en éste había depósito de municiones, no ha vuelto a ser molestado y se mantiene casi intacto, lo mismo que el ministerio de Comunicaciones, que sólo padeció en la parte donde estaban los buzones.

La calle de San Bernardo, en su proximidad a la Glorieta, forma como un túnel e barricadas a través de las cuales hay un paso para los tranvías. Estos no pasan de la Cárcel Modelo ni de la Glorieta de Bilbao.

El tranvía de Ventas tampoco funciona, habiéndose convertido el túnel en depósito de municiones y refugio de personas.

Hay abiertas algunas tiendas en

que venden objetos de lujo. Por ejemplo, no se pueden comprar por los civiles unos zapatos baratos (Imperial, Les Petits Suisses han sido requisados sus stocks), pero se encuentran aún algunos zapatos de ante de cien pesetas.

Lo mismo ocurre con otros objetos. No se obtiene sino con tarjeta, arroz en las colas, pero se puede adquirir un jamón por 200 pesetas y algunas latas de conservas por 25 (cada una).

El Palace-Hotel sigue convertido en hospital, pero continúa abierta una tienda en el mismo, donde se venden piezas de reparación para autos, que aunque requisados pueden adquirirse sigilosamente mediante buenos billetes sin estampillar.

La bomba que lanzó la aviación sobre el palacio de los duques de Santa Elena ocupado por los socialistas de la sociedad de poderes denominada la "Piqueta" produjo 23 muertos y 300 heridos. La Prensa roja guardó silencio sobre este blanco de nuestra aviación.

Las tres brigadas rojas que quedaron casi destruidas en la batalla del Pingarrón, fueron la 13, la 14 y la 17. Se están reconstruyendo con rusos y franceses de la que llegan por Barcelona y Valencia, a pesar de la no intervención

Gran Café-Bar Mercantil  
Palacio del espectáculo  
Gran éxito de la bella y gentil canzonetista  
Milagros «la Mancheguita»  
Y  
ROLEME  
Notable excéntrico, equilibrista y malabarista

Jueves, debut de  
LAS HERMANAS LUQUE  
Todos los domingos bonitos regalos para señoras.

Tintorería Los Mil Colores  
La que garantiza todos sus trabajos, en Lugo.  
Limpieza y desinfección de toda clase de prendas.  
Teñidos en todos los colores a la muestra.  
Lutos en doce horas.  
Comerciantes, la Tintorería Los Mil Colores puede poner en vuestros Almacenes los colores que no tengáis, con toda garantía.  
Máquinas especiales para Vainicas, punto de Incruste, Plisados Bordados y Forería de Botones.  
Plaza Mayor, 19. - Teléfono 387. - LUGO

SEGUNDO PARDO GIL  
ENFERMEDADES DEL PULMÓN  
Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama.  
Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid.  
RAYOS X. - LABORATORIO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Reina 3-1.º izqda. Teléfono 257. LUGO

HOY - MARTES - FEMINA  
en el  
TEATRO CIRCULO  
ROGER PRIOR y RUSS COLUMBO  
en la deliciosa comedia musical  
Vivir para soñar  
A las 5'30, 7'30 y 10'30  
Señoras-Butaca 0'50 - Caballeros 0'75

Muy pronto  
La reconquista de Málaga  
¡ALGO SENSACIONAL!

Pronto  
De la sartén al fuego  
La primera película española en colores

Gran Peluquería Higiénica  
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central  
REINA, 14 - PRIMER PISO  
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.  
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos  
Discreta y hábil dependencia.  
Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

¡UN REPORTAJE SENSACIONAL!  
La reconquista de Málaga  
Entusiasma el arrollador empuje de nuestra Caballería, Escuadra y Aviación. Se ve el funcionamiento incansable de los cañones y ametralladoras.  
UN FILM IMPRESIONANTE  
Muy pronto en el TEATRO CIRCULO

La Unión y el Fénix Español  
Compañía de Seguros reunidos  
Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.  
Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.  
Capital Social y Reservas. más de 137.000.000 ptas.  
Primas recaudadas en España en 1935. " " 38.000.000 " "  
Primas recaudadas en el extranjero en 1935. " " 54.000.000 " "  
Valor de los inmuebles de su propiedad. " " 40.000.000 " "  
Subdirección en Lugo: Plaza de España núm. 27

LEA VD.  
EL PROGRESO  
Cine Español  
HOY  
A las 5'30-7'30 y 10'30  
Adolphe Menjou y Joan Marsh  
en  
COSAS DE SOLTEROS  
Butaca, 0'60  
Mañana  
Dick Turpin  
Jueves  
Carne de escándalo  
Pronto  
LA DOLOROSA  
En español

Aguinaldo al Ejército y Milicias

Suma anterior, 58 pesetas. Ramona Pena, 1 peseta; Mercedes Fernández, 1; Ignacio Catá y Mercedes Iglesias, un kilo de habas; Nicolás Díaz, 0,50; Justo Rivet...

Parroquia de Cabanas Ramón Fernández y Fernández, 1 peseta; Servando Trigo Rey, 1; Manuel García Villar, 0,50; Gumerindo Trigo Chao, 0,50; José Prapar...

Parroquia de Betote Jesús Rodríguez Yebra, párroco, 5 pesetas; José García y García, 1; José López Vázquez, 5; José López Tourón, 2; Ricardo Arias...

Parroquia de Barbadelo Enrique Arias López, 5 pesetas; señora Maestra y niños de la escuela, 13,50; Arsenia González Mendez, 2; Aquilino Arias, 2; Manuel Moreira, 2; Manuel López, 1; Francisco Seijas, 2; Juana Pumares, 1,25; Ramon Arias, 0,50; Emilio Somoza Franco, 1; Andrés Armesto, 0,50; Jesús Sánchez Somoza, 0,45; Gerardo Arias, 1; Rogelio López Díaz, 0,75; José Arias Durán, 1,30; Constantino López, 1; Antonio Díaz, 1; Carmen Díaz, 0,35; Valentín Pérez, 1; Manuel Rodríguez, 0,50; Juan López Arias, 0,75; Dotsinda López, 1; Manuela Cabada, 0,50; Pedro Pérez, 0,50; José Díaz, 0,50; señor cura párroco y hermana, 10.

Parroquia de César Manuel Rodríguez, 1 peseta; Casimiro Vilario, 1; Carmen Pardo, 0,50; Carmen Rodríguez, 1; Manuela López León, 1; José García, 0,50; Manuel López Gallego, 1,50; Gumerindo Losada, 0,75; Antonio López, 0,50; Manuel Gallego, 1; Francisco Tallos, 1; José Bello, 2; Manuela Díaz, 1; Antonio Rivelo, 1; Manuel Vilario, 1,25; Emilio Díaz, 0,50; Víctor Rodríguez, 0,25; Carmen Rodríguez, 0,25; Benigno Píneo, 2; Elena López, 2; Manuel Loureiro, 1.

Parroquia de Loreiro Ramiro Iglesias, 5 pesetas; Francisco Osorio, 1; José García Pardo, 0,50; Pedro Sánchez, 2; Antonio López Escudero, 1; Antonio González Valladares, 1,50; Antonia Sánchez Veioso, 0,50; Modesto Alvaredo, 2,50; Jesús López Osorio, 0,50; Antonio Somoza, 1; señora maestra, 2; Daniel Sánchez, 2; Manuel López y López, 2; Enrique Fernández, 2; Emilio Toirón, 2; Antonio García, 0,50; Manuela Alvaredo, 0,25; Manuela Sánchez, 0,50; Manuel Pardo Armesto, 2.

Parroquia de Chorento Manuel Sánchez, 2 pesetas; Domingo Regueiro, 1; Marcelino Fernández, 2; Irene López, 1,30; Carmen González, 0,50; Francisco López, 1; Manuel López, 1; Pilar Vázquez López, 1; José Gayoso Portela, 5; José López Mateo, 2; Emilio Fernández, jefe de la Prisión, 3; Pedro Juan Pérez Rivas, 5; Claudio Díaz de Chorento, 5; Francisco Loureiro López Piñeira, 1,50; Antonio López Caldas, Farbán, 2; Antonio García, Frades, 1; José López Hernández, Frades, 1; Rogelio Borondo Sánchez, juez de Instrucción, 25; Victorino Vázquez, 25; Faustina Lois, 2; Enriqueta Fernández, viuda de L. Cela, 5; Francisco Lago, 5; señoras de Gayoso Lois, 5; Aurelia Neira, 5; Concepción López,

Parroquia de Fuentebauín Domingo Fernández y Fernández, 2 pesetas; Ramón Fernández Piñero, 2; Francisco Núñez Vázquez, 1; José López Núñez, 1; José Núñez Núñez, 0,35; Emilia López Rodríguez, 0,25; José Díaz Sanjurjo, 0,25; José López de López, 0,40; Josefa Muncian Rego, 0,70; Angel López Díaz, 1; Galindo Croas Teijeiro, 0,50; Guillermo Fernández López, 0,50; Constantino García Rego, 0,50; Antonio García Díaz, 0,50; David López Rego, 1; Aurora Vidal Tomé, maestra, 5; Benedito Fernández Castro, 0,25; José Rodríguez Núñez, 1; Angel Díaz y Díaz, 0,50; Manuel Fernández García, 0,25; Laureano López y López, 1.

Parroquia de Lousadela Perfecto Díaz López, 5 pesetas; Constantino López Díaz, 1; Manuel López Bravo, 0,25.

Parroquia de Ortoá Carolina Rodríguez, 2 pesetas; José Losada, 2; Manuel Arias, 0,50; José Fernández, 1.

Parroquia de Masid y Argemil Angel Losada, 1 peseta; Camilo López, 2; Frollana López, 1; Casiano Teijeiro, 1; Manuel Toirán, 2; Manuel López Melle, 2; Francisco López, 1; Marcelino López, 2; Manuel López, 2; Juan López, 1; Manuel Barros, maestro, 5; Manuel Alvaredo, 1; Eufrasio Vázquez, 1; Manuela López, 1; Manuel Gayoso, 1; José Pérez, 1; Manuela González, 1; Rita López, 1; Enrique Alvaredo, 1; Emilio López, 2; Manuel Arias, 1; Manuel Vázquez, 1; Manuela Arias, 1,25; José de la Torre, 0,50; Jesús González, 0,50; Pedro López, 0,50; Donato Sanjurjo, 0,25; Marcelino de la Vega Pérez, párroco, 5; Víctor Losada, 5.

Parroquia de Pinza Emilio López Díaz, párroco, 5 pesetas; Manuel María López, 1; Pilar Rodríguez, 1; Pedro López, 0,25; Avelino López, 1; Antonia López, 1; Rogelio López, 1; Manuel López, 0,25; Pedro Fernández Mosquera, 1; Carmen de la Vila, 1; Sabina de las Casas Nuevas, 0,35; Pedro de Belante, 1.

Parroquia de Chanca José A. López, 1 peseta; Emilio González, 1; José López, 1; Pedro Fernández, 1; Francisco López, 1; Manuel Cabanas, 1; Pedro González, 0,50.

Parroquia de Vega Santiago Manuel Vázquez Arias, párroco, 2 pesetas; Manuel Torres Pardo, 1; varios vecinos, 3.

Parroquia de Rubín José Ferreiro, párroco, 25 pesetas; Manuel Vázquez Castro, 2.

Parroquia de Meijente Pedro Páramo, párroco, 10 pesetas; Enrique López, 1; José Vázquez Díaz, 0,50; Ramón López, 0,50; Juana López, 0,50; José López, 0,50; Antonina Rodríguez, maestra, 10; Julián López, 0,50.

Parroquia de Piñeira Jesús Veigas Leiro, párroco, 5 pesetas; Encarnación Veigas, 1; Olga Guntín, 0,50; José Méndez, 0,50; Manuel López, 2; Dorinda Alvaredo, 0,25; Pedro Arias, 0,50; Jovino Alvaredo, 1; Manuel Díaz, 1; Antonio Loureiro, 0,50; Manuel Tourón, 0,25; José Rodríguez, 1.

Parroquia de Mato San Salva Pedro Díaz, 2 pesetas; Juan López Neira, 1; Manuel Pradeda, 1.

Parroquias de Sateventos y San Antón Manuel López Vázquez, 2 pesetas; Justo Silva, 2; Antonio López, 2; Manuel López, 1; José Loureiro, 5; Filomena Abad, 2; Manuel Piñero, 5; José Sobrado, 2; Concepción Silva, 0,50; Francisco López, 2; Manuel Fernández, 1; Pío Alvarez, 5; Manuel López, 2; Manuel Fernández, 1,50; Eneclito López, 1; Carmen López, 0,75; Manuel López Castaño, 5; Vicente Barrai, 2; Antonio Mourín, 1; Domingo Fernández, 2,25.

Parroquia de Pena del Salvador Rosalia López, 1 peseta; Asunción López, 1; Manuel López, 1; Serafín López, 1; Eugenio Garba, 1; Martín López, 1; Camilo López y Angela Sánchez, 1,25; Francisco Sánchez, 5; Antonia López, 1; Antonio González, 3; José Pérez, 2; Evaristo García, 1; Juan Pérez, 0,50; Agustín Navia, 1; Antonio Somoza, 2; Evaristo Gómez, 1; José Corral, 2; Angel Quiroga, 1,25; Jesús Osorio, 1; Jesús Pardo, 1,50; Antonio González, 5; Pedro López, 2,50; Modesto Espido, 0,50; Josefa Somoza, 2; Enrique López, 0,50; Severino López, 1; Ramón López, 1; Antonio Alvaredo, 1; José Alvaredo, 0,50; Manuel Vilaino, 1; Camilo López, 0,50; Jesús Valladares, 1; señora maestra nacional de la Pena, 1; Sebastián Alvarez, 1; Manuel Loureiro, 1; Germán Díaz, 0,50; Emilio Pombo, 2; Nemesio López, 1; José López, 0,25; José Pombó, 0,25.

Parroquia de Pena Santa María Cándido López, 2 pesetas; Francisco Fernández, 1; Manuel Loureiro, 0,50; Santiago Pombo, 0,30.

Parroquia de Santa María de Villal Andrés Andrade de la Vega, 1 peseta; Enriqueta y María Regidor, 5; Manuel López Torres, José Sobrado López, 1; Francisco Rivera, 1; Consuelo López González, 1; Antonio López Sobrado, 0,25; Gerardo Sobrado, 1; Cándido Castro, 1; Amador Vázquez, 0,25; Jesús López, 1; Domingo Arias, 0,25; Antonio López, 1; José Ramón López, 0,20; Estrella González, 1; José López, 0,35; Constantino López, 0,25; Julián Neira, 0,50; Ramón López, 0,25; José Pereira, 0,50; Juana Quiroga, 0,25; Gracia Sobrado, 0,25; Dotsiteo López, 0,50; Justo López, 0,50; Carolina Alvarez, 1; Manuel Sánchez, 0,50; Luis Arias, 0,25; Eugenio López, 0,50; José Ramón Piñero, 2; Aurora López, 1; Amalia López, 0,50; Dolores López, 0,25; Enrique López, 0,50; Pedro Juan López, 1; Pilar Pereira, 0,50; José Ramón Prado, 0,50; Enrique Varela, 0,50.

Parroquia de Villapedre S. Fiz Faustino López Fernández, 3 pesetas; Cándido Fernández, 1,50; Antonio López, 0,50; Francisco Pombó, 1; Francisco Sánchez, 0,50; Manuel López, 0,50; José González, 0,50; Antonio Vázquez, 0,50; Francisco Docompo, 0,25; Emilio García, 0,25; Socorro López, 0,50; Manuel Sobrado, 0,50; Luisa Teijeiro, 0,25; Manuela F. perante, 0,25; José Pérez, 0,50; Estrella Gallego, 0,50; José Ramón Fernández, 0,50; Ricardo Núñez, 5; dependientes del Sanatorio, 6; Manuel Villamil, 1; Domingo Castro, 1; Francisco Pérez, 0,50; José López, 0,25; Carmen Caneda, 0,25; José Fernández, 0,50; señora maestra nacional de San Fiz, 3.

Parroquia de Froyán San Pedro Arturo Pombo, 5 pesetas; Emilio López, 2; Víctor López, 1; José López, 2; Manuel Díaz, 0,65; Manuel Rodríguez, 0,50; Antonio García, 0,50; Enrique García, 0,25; Manuel García, 1; Bautista Díaz, 2; Flora López, 0,45; Constantino Alvaredo, 1; Juan Somoza, 1; José Fernández, 2; Amador Somoza, 1; José González, 1; Manuel Núñez, 1; Benigno García, 0,50; José García, 0,50; Román Aranda, 1; Pedro Somoza, 1; José López, 1; José Arias, 1,25; José Somoza, 1; Valentín López, 0,50; Antonio Somoza, 2; Manuel Arias, 1; Antonio Arias,

Si Vd. padece del estómago e intestinos... SAIZ DE CARLOS

DINERO Se facilita a préstamo y módico interés, sobre fincas urbanas en la capital.

¡ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS! EL TERCIO

Todos los que deseen alistarse pueden hacerlo de 18 a 35 años sin documentación, para más detalles e informes dirigirse a la Caja Recluta de esta capital de 9 a 13 y de 15 a 19 todos los días.

Los que admiráis las glorias del guerrero; los que gustáis de azares y aventuras; los que necesitáis lugar de olvido y redención

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrendarle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoráis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos; hermandad sellada con su sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, correcto y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION; podéis ingresar en la Guardia civil, Asalto, Carabineros

Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las armas y cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA CAJA DE RECLUTA DE LUGO núm. 51.

Table with columns: HABERES, CUOTAS, Legionarios de segunda, Tercero y cuarto año, Quinto año, Legiónarios de primera, Legiónarios de tercera, Legiónarios de cuarta, Legiónarios de quinta.

NOTA.—Los suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutarán de 0,50 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plana Mayor, y los quinquenios que les corresponden.

OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS, sin derecho a cuota.

REENGANCHES Los que terminados su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:

0,50; José Ronco, 5; Victorino Vázquez, 5. Total, 1.590,05 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE SAMOS

Relación de las cantidades con que han contribuido los vecinos de las parroquias de este término municipal, para el Aguinaldo del Ejército y Milicias de España, y a continuación se expresan: Parroquia de Santalla de Lózara, 58,95 pesetas. Parroquia de San Cristóbal de Lózara, 63,75. Parroquia de Gundrid, 92,40. Parroquia de San Juan de Lózara, 69,25. Parroquia de San Mamed, 2. Parroquia de Loureiro, 22,25. Parroquia de Pascáis, 39,05. Parroquia de Estragiz, 42. Parroquia de Lousada, 52,25. Parroquia de Reiriz, 80,70. Parroquia de Freijo, 21,25. Parroquia de Sunid, 60,90. Parroquia de San Martín, 12,85. Parroquia de Castroncán, 75. Parroquia de Trivillid, 19,15. Parroquia de Romelle, 17. Parroquia de Renche, 43,85. Parroquia de San Cristóbal del Real, 51,95. Parroquia de Samos, 133. Total, 957,55 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE RÁBADA

Junta encargada de la suscripción para el Aguinaldo del Soldado y Milicias. Relación de donantes con expresión de donativos: Ramón Luaces, 2 pesetas; Balbino Sanjurjo Fernández, 1; José Vidal Sánchez, 0,25; Teofila Serrano, 1; Manuel Pérez, 1; Manuel Carral, 1; Narciso Omana Serrano, 1; Angel Ares Seco, 2; Jesús Cereijo Sánchez, 2; Teodora Argandoña, 0,50; Manuel Rodil Peñaranda, 0,50; José Candil y hermanos, 3; José Juan Corral Díaz, 2; Francisco Montes, 1; Severino Fernández Pontón, 5; Pedro Ares Pérez, 5; José Ramón Ferreiro Corral, 2; Jesús Vázquez Río, 0,50; Jesús Castro López, 2; Atanasio Castro Alvarez, 5; Basilio Nistal Rodríguez, 10; Ricardo González Cruz, 1; José Díaz Vázquez, 2; Dionisio Romay Anselán, 2; Gerardo Anilo, cura de Sistolio, 5; Pedro Piñeiro Teijeiro, 7; Antonio Rábada Corral, 3; Manuel Lage Forja, 2; Manuel Rábada Díaz, 2,50; Julián González Vázquez, 5; José Quiroga Bodeñe, 2; Manuel López Vázquez, 1; Pedro Rodríguez, 2; José Docampo Barbeito, 2; Manuel González Barreiro, 1; José Nistal Pérez, 2; José María Blanco, 0,50; Juvenlino Rouco, 0,50; Ramón Feijoo Bolaño, 3; Francisco Domínguez, 1; Dominga Nistal, 2; Perfecto Fernández, 2,50; Rosendo Roman Rodríguez, 1; Antonio Blanco, de Saavedra, 1; Eulida del Castillo, 1; Ramón Piñeiro Teijeiro, 1; Ventura Naval, 2; Justo Farga Díaz, 10; Rosa Alvarez, 1; Jesús Montouto, 1; Ceiso Burgo, 1; José Rábada, 1; Juan Selgas, de Taboada, 2; Ramón Blanco de Sijas, 1; Ramiro Vázquez Rábada, 3; Manuel Cainzos, 0,25; José Cainzos, 0,25; José Díaz Incógnito, 0,50. Total, 123,75. Eduvigis Farga, 2,50 pesetas; Dolores Díaz Rábada, 1; Ramón Varela Castedo, 5; José Sánchez Novo, 0,50; Pedro Mosquera, 1; Juan González Díaz, 0,50; Severino Forja Franco, 1; Olimpio Varela, 1; Bautista Núñez, maestro nacional, 50; Camilo Parga Gayoso, 10; Manuel Regueiro Jove, 5; Angel Ferreiro Bodeñe, 8; Pedro Fernández Merayo, 5; Laurentino del Nozal, 2,50; Manuel Rábada Corral, 0,50; José Antonio Prado, 1; Antonio Rodríguez Piñeiro, 1; Gumersindo González, 0,50; Andrés Souto Villares, 1; Manuel Sánchez y hermanos, 5; Jesús Blanco Abadín, 2; Manuel Fernández, 0,25; Cesáreo Fernández, 1; Esperanza González, 0,50; Manuel Piñeiro Maciñeira, 1; Manuel Candal Barreira, 0,50; José Núñez Obarrío, 1; Antonio Candal Núñez, 0,45; Juan Vila Castro, 0,50; José Varela, 1; Pilar Maciñeira, 1; Antonio González, 1; Soledad Veiga, 1; Josefa Lamas, de Teijeiro, 0,25; Jesús Pérez, de Trobo, 0,50; Carmen Ferreiro, de Ousá, 0,50; Basilio Castro, 0,50; José Fernández López, 2; Valeriano Vázquez Rábada, 5; Juan Redondo, 1; José Penas Magdale-

na, 10; Pedro Morandera Rico, 5; Jesús Fernández, 0,25; Eliseo Hermoso, 2; José Picos Díaz, 1; Josefa Castro González, 1; Angel Penas Magdalena, 10; Piedad Magdalena, 10; Francisco Lafuente, 7; Sergio Rivera, 5; Manuel Vega Fernández, 0,85; Ramón Combarro, 1; Carmen Suárez, 0,70; Angel Varela, 1; Manuel Pena, 1; David Piñeiro, 0,50; Domingo Docampo, 1; Angel Vázquez Barrera, 1; Manuel Rodríguez, secretario del Juzgado, 1; Francisca Fontella, 0,30. Total, 182,55 pesetas. Cosme Robás Pena, 1 peseta; Gabriel Castro, 2; Ramón Novo, 2; Concepción Díaz Castro, 1; José Portas Fernández, 2; Angel Dacal, 0,25; Alfonso Fernández, 0,25; Ramón Vázquez, 1; Angel Montes, 0,25; José Piñeiro, 0,50; Pedro Bergantinos, 0,50; Atilano Méndez, 1; Francisco Melián, 1; Mariano Freire, 1; Severino Cruz, 1; Manuela Vázquez, 0,50; José Rábada, 0,50; José Puente, 1; José Martínez, 0,50; José Fernández, 1; Manuel López, 1; José Fernández Redondo, 2; José Pena Pena, 1; Ramón Vivero, 1; José Díaz, 0,50; María Pena, 0,15; Carmen Melián, 1; Josefa Castiñeira, 1,50; José Fernández Teijeiro, 0,50; Manuel Obarrío, 0,50; José Domínguez, 1; Juan Illán, 0,50; Jesús Carballo, guarda-aguijas, 1; Agustín Cabanas, 2; Angel Lage, 0,25; Demetrio Veiga, 1; Valerio Illán, 2; José Gómez, 1; Jesús Fernández, 0,50; viuda de González, 0,50; Ramona Pérez Vázquez, maestra, 10; las niñas de la escuela número 2, 12,75; Ramón Sáa Vázquez, guardia civil, 1; Modesto Dacal Val, idem, 1; Amador Tallón Ferreiro, idem, 5; Manuel López Gargoso, idem, 1; José Paz Arias, idem, 1; Secundino Andrade Arias, 5; Silvestre Fernández Fernández, 6; Antonio Castro y Gómez, 5; Pedro Pérez Rodríguez, 2; Manuel Moure Díaz, 2; Ramiro Robás Pena, 2; Antonio Debesa Yáñez, 1; José Parga Coltra, 0,50; José Losada Pena, 1; José López Blanco, 0,50; Antonio Vázquez Carral, 1; Antonio Costoya, 1; Victorino Román Reigosa, 5; Jesús Barros Cabeiro, 1. Total, 108,65 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE TABOADA

Suscripción patriótica para el Aguinaldo del Combatiente:

Parroquia de Carballo

Señores don: María Gómez, 1 peseta; Maruja Vázquez, 0,25; Petra Rodríguez, 0,25; Socorro Moure, 0,25; Carmen Cadahia, 0,25; Gustavo Fente, una cesta de patatas; Concepción Fortes, una cesta de castañas; Carmen Castro, 0,50 pesetas; Carmen Cadahia, 0,25; Antonio Fidalgo, una cesta de patatas; Josefa Carballas, una cesta de castañas; José Dono, 1,50 pesetas; Amadora Pérez, 0,50; José Vilarino, 0,50; Jesús Fidalgo, 1; Manuel Otero Novoa, 8; Serafina Otero, 1; María Cadahia, 1; José Santiso, 8; Antonio Otero, 1; José Ramón, 0,50; Andrés González, 1; Segundo Ramos, 3; José Vázquez Tojeiro, 3; José López Rey, 2; José López González, 5; José Ramón, 1; Eduardo Somoza, 1; Manuel Yebra, 1; José Ramón Fernández, 1; Manuel Méndez, 1; Jesús Ramos, 5; Ramón Rigueira Barrio, 1; José Fortes Pombo, 5; Magencio Romero Delgado, 2; maestra de Taboada, 11,50; Paulino Vázquez, 5; maestro de Taboada, 21,40; Julio Cadahia, 2,50; Manuela Rodríguez, 2,50; Avelino Herrero, 2; Ricardo Rodríguez Patiño, 5; Jesús Porto Sánchez, un ferrado de castañas; Encarnación González, un ferrado de castañas; María Garza Rodríguez, 2 pesetas; Delia Vázquez, 5; José María Vázquez, 2,50; Ramón Carballas, de Carude, dos arrobas de patatas; Sección Femenina de Falange, 12 pesetas; casero de Ramos, un ferrado de una maquila de castañas; Jesús Muñelo, 1 peseta; Cándido Ledo, 2; Modesto Carballas Cadahia, 3; Manuel Ramos Cadahia, 3; José Vigo, transportista de castañas, 20; Asturiano, idem idem, 2; José Ramón Fernández Gómez, idem idem, 15; Victorino Argiz, idem idem, 9; un transportista de castañas, 22.

Parroquia de Anzar

Severino Sánchez, un ferrado de maíz; Dario Sanmartín, un ferrado de centeno; Manuel Moure, una cesta de patatas; Francisco Rigueira, un ferrado de centeno; Baldomero Sánchez, medio ferrado de centeno; Rafael Vázquez, una arropa de patatas; Casimiro García, un ferrado de centeno; Ma-

nuel Couso, una cesta de patatas; Antonio Varela, una cesta de patatas; Manuel Rodríguez, una cesta de patatas; José Nogueira, una arropa y media de patatas; Antonio Besteiro, medio ferrado de centeno.

Parroquia de Argiz

José Montes, 2 pesetas; Castor Vázquez, 2; Miguel García, 2; Manuel García, 2; José Vázquez, 1; José Moscoso, 1; José Mosquera, 1; José Corral, 2; Amadora Fontao, 1; Francisca Sampayo, 1; Jesús Sampayo, 1; José Sampayo, 1; David Sampayo, 1; Francisco Carnero, 2; Eugenio Melián, 1; Jesús González, 2; Constantino Porto, 1; José Méndez, 1; Antonia Varela, 0,50; Josefa Vázquez, 0,50; Jesús Vázquez, 1; Encarnación Carnero, 1; José Portomeñe, 2.

Parroquia de Bembibre

Emilia Vázquez Cadorniga, maestra de Bembibre, 5 pesetas; los niños de dicha escuela, 4,90; José Vázquez das Seijas, 4; Rudesindo Iglesias, párroco, 25; Emilio Santeda de Deilás, 5; Antonio Gómez, idem, 2,50; Ramón González Vázquez, idem, una arropa de patatas; Manuel Saavedra, idem, una arropa de patatas; José Díaz, idem, una arropa de patatas; José Gómez, idem, 3 arrobas de patatas; José Diéguez, idem, 7 kilos de castañas; Benito do Campo, idem, tres kilos de castañas; Dolores Vázquez García, un lacón; Ramón Vázquez García, 5 pesetas; Emilia Viana, 0,25; José Lamela, de Fluente, 0,25; Casa de Santos, idem, 0,25; Encarnación Taboada, 0,25; Ramón Fernández Taboada, 0,25; Ignacio Díaz, de Carballas, 0,50; José Yebra, idem, 0,50; Marcelino Rey, idem, 0,50; Mateo Robles, idem, 0,25; Antonio Lamela, idem, 0,25; José Julián, de Javier Fente, 1; Emilio Fente, 0,50; Benita Díaz, 0,50; Anuncia Fernández, 0,50; Gumersindo Vázquez, 2; Antonio Somoza, 5; Eduardo Somoza, 5; María Viana, 0,25; José Dafonte, 3; Jesús Dafonte, 1,50; Genesora Dafonte, 1; Daniel Lamela, 1; José Serrapio, 2; Antonio Seljo, 1; Ramón Dafonte, 1; Antonio Vázquez Gómez, medio ferrado de centeno; varios vecinos, tres ferrados de centeno.

Parroquia de Bouzoa

Dolores Gómez López, maestra nacional, 3 pesetas; los niños de dicha escuela (recaudado por la maestra), 14,25; Angie Darriba Vilela, párroco, 5; Severino Almuíña, 1,50; Jesús Diéguez Carballo, 1; Dario Gómez, 0,50; José Moure, 0,50; Antonio Vázquez, un lacón; José Vázquez, de Susá, medio ferrado de castañas; José López, idem, medio ferrado de castañas; Dario Juiz, idem, medio ferrado de castañas; José Santiso, de

ALFONSO DIAZ

Atiende en la América del Sur cualquier gestión a los lectores de EL PROGRESO.-Calle Avenida de Mayo, 1575, Buenos Aires

ANGEL MIRAYO CLASES PARTICULARES Ruanueva-77. 2º

Advertisement for 'Criar hermoso a un hijo' featuring 'HIPOFOSFITOS SALUD'. The text describes it as an excellent tonic reconstituent approved by the Academy of Medicine, suitable for lactating mothers and useful for child development. It contains vitamins and is easy to digest. The product is available in sachets and can be purchased in pharmacies.

Sernade, cuarto ferrado de castañas; José Moure, cuarto ferrado de castañas; Encarnación Gómez, cuarto ferrado de castañas; Serafina Ouro, cuarto ferrado de castañas; José Fernández, de Susá, 1 peseta.

Parroquia de Campo

Esperanza Pérez Casanova, maestra, 5 pesetas; recaudado por la misma de los niños de su escuela, 14,75; José García, de Moure, 0,65; Benigno Ramos, 1; Silvestre Ramos, 0,50; Jesús Cadahia, 1; Ricardo Ferreiro, 1; José R. Fontao, 5; José Vázquez, dos arrobas de patatas; Manuel Losada, una arropa de patatas; Ramiro García, una arropa de patatas; Francisco Fernández, una arropa de patatas; Carmen Ceide, media arropa de patatas; José García, una arropa de patatas; Juan Otero, una arropa de patatas; José Ledo, de Pedruzos, dos arrobas de patatas; Josefa García, de idem, dos arrobas de patatas; José Chorón Rodríguez, dos arrobas de patatas; José Fernández Porto, un ferrado de castañas; Marcos González, un ferrado de castañas; José Fontao, medio ferrado de centeno; Carmen Ledo, cuarto ferrado de castañas; Cariota Otero, ferrado y medio de castañas; Concepción Fernández, media arropa de patatas; Manuel García, una arropa de patatas; Julio Vázquez, dos arrobas de patatas; Rosario Ramos, una arropa de patatas; Serafin López, un ferrado de castañas; Genesora de Padruzos, 1 peseta; José Ramos Lama, 3; Emilio Fontao, 1,25; Trinidad Melián, 0,50; Amadora Val, 0,75; Josefa Saa, 1; Francisco Rodríguez, 0,50; José Ansoar, 2; Manuela Camiñas, 0,75; Manuel García, 0,50; Manuel Fontao, 0,50; José Pérez Méndez, párroco, 5; Concepción Piñeiro, 1; José Fontao, 1; Antonio Rodríguez, dos arrobas de patatas; Encarnación Ramos, una arropa de patatas; Dolores Fernández, un ferrado de centeno; Manuel Rigueira, unos pocos de guisantes; Rosa Rigueira, unos pocos de garbanzos; Carmen Lamela, una maquila de guisantes; Manuel Carballo, dos arrobas de patatas; Eladio Castro, dos arrobas de patatas; Concepción Lage, media arropa de patatas; Antonio Abella, una arropa de patatas; José R. Fernández, de Buiñ, medio ferrado de centeno; Miguel Vázquez, de idem, medio ferrado de centeno; José Castro, de idem, unos pocos guisantes; Ramiro Moure, de idem, cuatro arrobas de patatas; Mantel Esqueizir, una arropa de patatas; Hortensia Lage, de idem, media arropa de patatas; José Arias, 1 peseta; Segundo Fernández, 5; Castor Moreiras, 0,45; Carmen Saa, 0,50; Manuela Diez, 2,25; José R. Pérez, de Branquian, una arropa de patatas; Manuel Argiz, de idem, tres arrobas de patatas; Ramón Ramos, dos ferrados de castañas; Antonio Almuíña, cuatro arrobas de patatas; Camilo Rodríguez, una maquila de guisantes; José Vázquez, un ferrado de castañas; Antonio Quendas, dos arrobas de patatas; Benigno Pérez, dos arrobas de patatas; Castor Fernández, una arropa de patatas; José María Fernández, una arropa de patatas; Francisco Fernández, una arropa de patatas; Ermitas Lage, una arropa de patatas; Emilia González, 4 pesetas; José R. García, 6; José Almuíña Cadahia, un cesto de patatas; Rogelio López, de Toldao, 1 peseta; José Lage, de Moure, una cesta de patatas; José Gómez, de idem, una cesta de patatas; Avelino Fontao, de idem, 0,50 pesetas; Eladio Choren Rodríguez, 10; José Gómez Lobelle, 2; José Rodríguez Otero, 0,50 pesetas.

Parroquia de Castelo

Angel de Vega, maestro de Castelo, 5 pesetas; recaudado por el mismo de los niños de su escuela, 6,60; María Casabella, maestra de Castelo, 5; recaudado por la misma de las niñas de su escuela, 8,65; Cándido Cadahia Aguiar, 3,65; Rosa Sánchez, 0,50; Jesús Lage Gómez, 1,25; Francisco Yebra Mazari, 1,25; Francisco Montenegro Ferreiro, 0,30; Cándido Rodríguez Diéguez, 1; Santiago Somoza, 5; Vicente Losada de Cadahia, 2,50; Dosinda Fuente, 1,75; José María Rodríguez, 0,75; Enrique Vila, 0,50; Lage, 0,10; Sara Gómez, 0,45; José Ramón Méndez, 0,30; Josefa Sánchez, 0,40; Manuel Abellaras, 0,25; Segundo Vila, 1; Manuel Díaz, 0,35; Concepción López, 1; José María García González, 0,20; Claudio Alvarez, 0,10; Manuela Rodríguez, 0,10; Elisa Rodríguez, 0,50; Socorro Díaz, 0,50; Manuel Lage, 0,25; Concepción González, 0,50; Filomena Cadahia, 0,20; Francisco Rodríguez, 1; Dolores García, 0,15; Elena Vázquez, 0,25; Maxi-

mino Pérez, 0,25; Francisco Ulloa, 2; Dolores de Cobas, 2; Daniel López Grandas, 1.

Parroquia de Cerceda

Genoveva López Pérez, maestra, 6 pesetas; Manuel Batán, 0,25; José María Rodríguez, 0,25; Ramón Sanmartín, 0,50; José Campa, 1; Encarnación Viana, 1; Manuel Sanmartín, 1; Leopoldo Lagos, 1; Manuel Vázquez, 1; José María Basadre, 1; Benedito Sobrado, una cesta de patatas; Dolores Vázquez, una cesta de patatas; Manuela Porto, una cesta de patatas; Manuel Gil, una cesta de patatas; José Gil, una cesta de patatas; José Gil, una cesta de patatas; Francisco Porto, una cesta de patatas; Manuel Oro, una cesta de patatas; Francisco Sobrado, una cesta de patatas; Manuel Moreiras, 0,90 pesetas; José Gómez, 0,50; Manuel Conde, 0,25; Francisco Conde, 1; José Díaz, 1; Manuel Gómez, 1; Agustín Suárez, 1; Andrés Cervela, 0,50; Manuel Moreiras, 0,10; Manuel Portomeño, 1; José Sanmartín, 5 kilos de patatas.

Parroquia de Cicillón

Eulogia Quintana, maestra, 5,10 pesetas; José García, 1,50; José Varela, 1; José Carballo, 1; Camilo Diez, 0,50; Ramón Rigueira, 0,50; Emilio García Suárez, 0,50; José Pérez Cabanas, 0,25; Enrique Suárez, once kilos de patatas; Josefa Rigueira, 2 pesetas; Emilio Valcárcel, ocho kilos y medio de patatas; Dolores Rigueira, 0,35 pesetas; María Gabeiro, 0,50; Encarnación Vázquez, 0,25; Manuela Otero, 0,25; Dosinda Vázquez, 19 kilos de patatas; Ricardo Vázquez, doce kilos y medio de patatas; Josefa Subela, 1 peseta; Ramiro Subela, 0,50; Ricardo Burgos, 0,50; José Diéguez, 0,50; Luisa Méndez, 0,30; Josefa Burgos, 20 kilos de patatas; José García, 15 kilos y medio de patatas; Vicente Moure, 12 kilos y medio de patatas; Casa Suárez, 10 pesetas; Evaristo Vázquez, 0,50; Angel Soriano, 0,50; Manuel Suárez, 1; Emilio Suárez, 8 kilos de castañas; Jesús Suárez, 0,50; José Cadahia Fernández, 2; José Diéguez, 2; José Ratón, 0,50; Manuel Cadahia, 20 kilos de patatas; Manuela Varela Mourelle, 0,50 pesetas; Pura Fernández, 3 kilos y medio de castañas.

Parroquia de Couto

Concepción Aragón Aivarez, maestra de Couto, 5 pesetas; recaudado por dicha maestra de los niños, 12; Antonio Fente, de Millán, 1,25; Filomena López, de Fontao, 0,50; Andres Cadahia, de Bandoim, un cesto de patatas; José Lopezo, de Fontao, dos cestos de patatas; José Viñas, de Millán, 1 peseta; Manuel Castro, un cesto de patatas; Francisco Melián, de Millán, 5 pesetas; José Melián Vázquez, 2; Eduardo Rico, 1; Francisco Fente, párroco, 5; Antonio Ferreiro, 0,50.

Parroquia de Fradé

Emilio Rodríguez, tres arrobas de patatas; Dorinda Rodríguez, una arropa de patatas; Pejerto Ferreiro, dos arrobas de patatas; Ramiro Ferreiro, 1 peseta; Benito Vázquez, una arropa de patatas; José María Rodríguez, 2 pesetas; Concepción Gómez, 0,75; Antonio Varela, 1; Ramiro Rigueira, 0,50; José Taboada, 2; Serafin Vila, dos arrobas de patatas; José Peas, dos arrobas de patatas; Jesús Lamela, una arropa de patatas; Manuel Gómez, una arropa de patatas.

Parroquia de Gián

Emilio Dapena, una botella de aguardiente; Manuel Dapena, un ferrado de centeno; Ricardo López Amieira, 1 peseta; Francisco García Penas Agudas, un ferrado de castañas; Daniel Montes, 1 peseta; Dosinda Fontao, 0,25; Francisco Sindin Kazamondelle, 1; Manuel Santos, 0,50; José Souto Guller, media arropa de patatas; José Carballo Méndez, 0,50 pesetas; José García Cardelle, 0,50; Juan Argiz, 0,50; Emilio Sindin Santos, 1; David Vázquez, 1; Daniel Gómez, 0,50; Delia Vázquez, 0,20; José Santos Vázquez, 2; Francisco Vázquez, 0,50; Severino Vázquez, 0,25; José Somoza Salgado, 3; Manuel Montes Pérez, 2; José Dapena López, 0,50; Manuel Blanco, 1; Ramiro López, 1; Antonio Vila Rivas, 2; Juan López, 1; Serafin Rodríguez, 0,30; Cándida Vázquez, 0,10; Andrés López, 1; Gustavo Vázquez, 1; Antonio Pérez, una botella de aguardiente; Ramón Saavedra, 15 pesetas; Francisco Expósito, 0,75 pesetas; Antonio Carballo, 2; Manuel García Díaz, 1; José Argiz Taboada, 5; José López Louzao, una botella de aguardiente; Antonia Díaz, 0,50 pesetas; Robustiana Mera, 2; José Navia, 4; Manuel Rodríguez, 1; Pedro Rodríguez, 0,25;

Manuel Dapena, un ferrado de castañas; Francisco Santos, 1 peseta; José D. Ramón, 0,50; Daniel Carballa, un ferrado de patatas; Francisco de Vázquez, medio ferrado de centeno; Emilio Gay, un libro de aguardiente; Salustiano Expósito, medio ferrado de centeno; Francisco Fernández, un ferrado de centeno; Jacoba Vázquez, medio ferrado de castañas; Manuel Sánchez, dos litros de centeno; Dolores Yebra, un litro de centeno; José Rey, de López, un ferrado de castañas; José García Castro, 1 peseta; José Sindo, 1; David Blanco, 1; José Besteiro, medio ferrado de castañas; Manuel Carballo, niño, 0,10; Manuel Lage, idem, 0,10; Manuel García, idem, 0,10; Marcelino Díaz, idem, 0,45; José Carballo, idem, 0,25; Miguel Carballo, idem, 0,25; Segundo Santos, idem, 0,10; Sergio Santos, idem, 0,10; Evaristo Aresán, párroco, una botella de aguardiente y 1,50 pesetas; Concepción Vázquez, maestra, 2,50; Juan B. Delgado, maestro, 2,50.

Parroquia de Gondulfe

José Quintás, maestro, 5 pesetas; José Lamela, 2; María Miguélez, 1; Dolores Fernández, 0,40; Jesús Méndez, 0,25; José Corral, 0,75; Genesora Rojo, 0,20; Ramiro Otero, 0,20; Antonio Otero, 0,40; Emilio Méndez, 0,20; Antonio Varela, 1; Mercedes Otero, 0,15; Dionisia Vázquez, 0,20; Serafin Otero, 0,50; Daniel Saa, 0,25; José Moure, 0,25; Antonio Guerrero, 0,10; David Moure, 0,50; Sabino Fernández, 1; Marcelo Vázquez, 0,25; Serafin Ferreiro, 0,25; Carmen Batán, 1; José Moure, 0,20; José Otero, 0,40; Albino Camiñas, 1; Feliciano Gómez, 1,25; Jesús Coto, 0,25; Presentación Piñeiro, 1; Antonio Vázquez, 1; Jesús Méndez García, 0,50; Segundo Vence Arias, 0,70; José Rey, cuarto ferrado de castañas; Obdulio Vázquez, cuarto ferrado de castañas; Celestino Vázquez, un ferrado de castañas; Baldomero Vázquez, medio ferrado de castañas; Florinda Rodríguez, medio ferrado de castañas.

Parroquia de Insoa.-San Julián

Concepción Mato Soto, maestra, 15 pesetas; Manuel Sánchez, 2; José Gómez, 3; Manuel Rodríguez, 0,50; José Gómez, 1; Manuel Vázquez, 0,75; Vicente Díaz, 1; Manuel Rodríguez, 2; José Corral, 2; María Fontao, 1; Manuel Díaz, 0,25; Juan Souto, 2; Leonado Valdes, 1; Manuel Castro, 2; Antonio Iglesias, 2; Antonio Sánchez, 2; Antonio Pérez, 1; José Castro, 0,50; Honorato Gómez, 1; José Pena, 1,50.

Parroquia de Mourelle

José Rodríguez, 1 peseta; José Taboada, cura, 6; Julio Alvarez, 5; Salvador Méndez, 1; Celestino Iglesias, 1.

Parroquia de Insoa.-San Salvador

Pedro Pérez, 0,25 pesetas; Ubaldo Vázquez, 0,25; Josefa Rigueira, 0,45; Serafina Gómez, 1,50; Manuel García, 1,50; Antonio García, 1; Delfino Gómez, 2; José Fontao, 1; Jesús Vázquez, 1; Petra Blanca, 0,50; Manuel Abella, 0,30; Daniel Salgado, 0,55; Conchita Fontao, 0,10; José Otero, 0,25; Bienvenido Argiz, 2; Concepción Ulloa, 2; José Fernández, 1; Manuel Abella, 0,15; Florentina Fernández, 0,25; Antonio López, 0,75; Jesús Otero y hermanos, 0,75; Manuel Díaz, 1; Manuel Gómez, 0,25; Silvina Somoza, maestra de Turiz, 10.

Parroquia de Mesonfrío

Maria Teresa Alvarez Somoza, maestra, 5 pesetas; recaudado por la misma, de los niños de su escuela, 4,35; Manuel Rojo López, párroco, 10; Nieves Vázquez, 1; Severino Besteiro, 0,50; José Vázquez, 0,50; José García, 0,50; Carmen Pérez, 0,10; Marcelino Besteiro, 0,50; Angel Vila, 1; Manuel Rodríguez, 1,25; Valentín Núñez Rigueira, 0,30; Blas Gómez, 0,15; Agustín Gómez Fulguera, 1; Manuel Vila, 2; de varios vecinos, 2.

Advertisement for 'ZAPATERIA TABOELLE' located at 'CALLE DE LOS CLÉRIGOS'. It offers various types of shoes and special services for repairs and alterations at economic prices.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

A collection of various short advertisements including real estate listings, medical services, and business offers. Examples include: 'Arriendos' (rentals), 'Venias' (deeds), 'SE VENDE' (for sale) notices, and 'SE COMPRARIA' (for purchase) notices. There are also notices regarding lost items and legal matters.



**SUSCRIPCION**  
En Lugo, capital,  
2,50 pesetas al mes  
Fuera, 7'50 pesetas  
trimestre

# El Progreso

**VENTA**  
Número suelto del  
día, 15 céntimos  
Atrasado, de fecha  
fija, 25 céntimos

## Sección religiosa

**Adoración Nocturna en la S. I. C. R.**  
Día 14.—Turno de Nuestra Señora del Pilar.  
En sufragio del que fué director espiritual de la Sección Adoración Nocturna de S. Miguel de Seoane don Ramon Fernandez Otero, e. p. d.

## NECROLOGIA

El pasado domingo, día 11, a una de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de valeroso teniente de Infantaría, don José González y González, del regimiento de Infantaría de Montaña Milán, de guarnición en Oviedo.  
Este heroico oficial ya se había distinguido por su comportamiento en la defensa de Oviedo en la revolución roja del año 34, siendo herido de consideración en la misma.  
Al liberarse del asedio en esta última gesta nacional fué gravemente herido, no dejando un momento de prestar sus servicios y los últimos combates se distinguió por su gran valor, volviendo gravemente a caer herido y siendo de tal gravedad que tuvo que someterse a delicadas intervenciones quirúrgicas en la Clínica Laboral de La Coruña, a donde lo habían evacuado, no pudiendo salvarle la vida a pesar de todos los esfuerzos de la Clínica.  
Era queridísimo de sus superiores y subordinados; siendo una verdadera manifestación de pesar el acto de la conducción de su cadáver en cuya presidencia de honor figuraban las autoridades militares y civiles de la capital.  
Cerraba la comitiva una sección de Infantaría, la que rindió los honores de ordenanza al cadáver de las J. O. N. S.  
A su vudra y demás familiares les enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.  
Teniente José González y González. ¡Presente!

Concurridísimo se vió el funeral de entierro celebrado el sábado último en la iglesia parroquial de Santiago por el eterno descanso de la señora doña Nieves R. Carballeiro, así como el acto del sepelio, que se efectuó en la iglesia parroquial de San Froilán, a las 11 de la mañana, en la que se hizo la misa de la mañana y la de la Delegación de Hacienda en la Batalla.

Ayer, a las doce de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Froilán una solemne función de aniversario por el eterno descanso del que fué subdelegado de Veterinaria de esta provincia don Jesús Carballeiro Lameiro, cuyo acto asistió numeroso duelo, haciendo la ofrenda en el ofertorio de misa el hijo del finado don Ramón Carballeiro.  
A los señores de Carballeiro ramos nuestro pésame.

El duelo, en el que todo el personal de la Delegación de Hacienda presidió el delegado señor García Aboal.  
Renovamos nuestro pésame a familiares, quienes nos ruegan que en su nombre demos las gracias a las personas que asistieron a dichos actos.

Ayer, a las doce de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Froilán una solemne función de aniversario por el eterno descanso del que fué subdelegado de Veterinaria de esta provincia don Jesús Carballeiro Lameiro, cuyo acto asistió numeroso duelo, haciendo la ofrenda en el ofertorio de misa el hijo del finado don Ramón Carballeiro.  
A los señores de Carballeiro ramos nuestro pésame.

El duelo, en el que todo el personal de la Delegación de Hacienda presidió el delegado señor García Aboal.  
Renovamos nuestro pésame a familiares, quienes nos ruegan que en su nombre demos las gracias a las personas que asistieron a dichos actos.

Ayer, a las doce de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Froilán una solemne función de aniversario por el eterno descanso del que fué subdelegado de Veterinaria de esta provincia don Jesús Carballeiro Lameiro, cuyo acto asistió numeroso duelo, haciendo la ofrenda en el ofertorio de misa el hijo del finado don Ramón Carballeiro.  
A los señores de Carballeiro ramos nuestro pésame.

Ayer, a las doce de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Froilán una solemne función de aniversario por el eterno descanso del que fué subdelegado de Veterinaria de esta provincia don Jesús Carballeiro Lameiro, cuyo acto asistió numeroso duelo, haciendo la ofrenda en el ofertorio de misa el hijo del finado don Ramón Carballeiro.  
A los señores de Carballeiro ramos nuestro pésame.

Ayer, a las doce de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Froilán una solemne función de aniversario por el eterno descanso del que fué subdelegado de Veterinaria de esta provincia don Jesús Carballeiro Lameiro, cuyo acto asistió numeroso duelo, haciendo la ofrenda en el ofertorio de misa el hijo del finado don Ramón Carballeiro.  
A los señores de Carballeiro ramos nuestro pésame.

Ayer, a las doce de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Froilán una solemne función de aniversario por el eterno descanso del que fué subdelegado de Veterinaria de esta provincia don Jesús Carballeiro Lameiro, cuyo acto asistió numeroso duelo, haciendo la ofrenda en el ofertorio de misa el hijo del finado don Ramón Carballeiro.  
A los señores de Carballeiro ramos nuestro pésame.

Ayer, a las doce de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Froilán una solemne función de aniversario por el eterno descanso del que fué subdelegado de Veterinaria de esta provincia don Jesús Carballeiro Lameiro, cuyo acto asistió numeroso duelo, haciendo la ofrenda en el ofertorio de misa el hijo del finado don Ramón Carballeiro.  
A los señores de Carballeiro ramos nuestro pésame.

Ayer, a las doce de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Froilán una solemne función de aniversario por el eterno descanso del que fué subdelegado de Veterinaria de esta provincia don Jesús Carballeiro Lameiro, cuyo acto asistió numeroso duelo, haciendo la ofrenda en el ofertorio de misa el hijo del finado don Ramón Carballeiro.  
A los señores de Carballeiro ramos nuestro pésame.

## La Región

**Niño atropellado por un automóvil**  
LA CORUÑA.—En Monelos, fué atropellado por el automóvil matrícula C. 2.692, el niño de seis años, José Ponte Sánchez, domiciliado en el lugar de Corrales, número 7.  
En el mismo coche causante del accidente, fué llevada la criatura a la Casa de Socorro del Hospital, donde fué asistida de lesiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.  
El conductor del automóvil fué denunciado a la autoridad judicial.

**La ampliación del Hospital**  
PONTEVEDRA.—En la sesión celebrada anteayer por la Comisión gestora de la Diputación, se cambiaron impresiones sobre la posibilidad de construir en el Hospital provincial un nuevo pabellón, tomando como base el donativo de cien mil pesetas que para aquel establecimiento ha donado el filántropo señor Barrero Cabanillas.  
En la próxima sesión se espera poder tomar un acuerdo definitivo sobre tan importante particular.

**Comisión de incautación de bienes**  
PONTEVEDRA.—De conformidad con lo prevenido en el artículo sexto del Decreto-ley de 10 de enero del año actual, la Comisión de Incautación de bienes en esta provincia, ha mandado instruir expediente sobre declaración de responsabilidad civil, al vecino de esta capital, don José Benito García Santiago, y a don Enrique Blein Budiño, vecino que fué de Vigo.  
Para el primero se nombra juez instructor al de primera instancia de Pontevedra, y para el segundo, al juez de primera instancia del Juzgado número 2, de Vigo.

**Del Gobierno civil**  
Circular núm. 51  
El Excmo. señor gobernador General del Estado Español, con fecha 3 del actual, me dice lo siguiente:  
"La Secretaría de S. E. el Jefe del Estado, en oficio número 1.451, fecha 2 del actual, me comunica: "Con esta fecha digo a don José Fariña Ferrero, Delegado especial de esta Secretaría General, para el servicio de información sobre residentes en territorio nacional que se vaya liberando, lo siguiente: Teniendo en cuenta que por razón de su eficacia, se vienen utilizando los servicios de esa Delegación, para obtener informes de las personas residentes en las diversas zonas que se han ido liberando en el territorio nacional por nuestro glorioso Ejército, sin concretarse a las de Madrid y Málaga a que se refieren las órdenes de esta Secretaría General de 4 de noviembre de 1936 y 8 de febrero del presente año; y considerando de alta conveniencia que los indicados servicios se organicen y mantengan sin limitación de zonas.  
He acordado, ampliar la jurisdicción de esa Delegación creada inicialmente para información de residentes en Madrid, para que actúe en todas las zonas del territorio nacional inmediatamente que se vaya liberando, en las peculiaridades de su cometido, procurando seguir las normas redactadas a dicho fin por esta Secretaría General.  
En el cometido de sus funciones contará usted con el concurso de las autoridades civiles y militares, las cuales proporcionarán a usted los elementos y auxilios que requiera en cada caso la misión que se le encomienda por medio de la presente en servicio de España.  
Del cumplimiento de lo anterior e incidencias me dará cuenta oportunamente".  
Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. para que asimismo lo transmita a las autoridades dependientes de este Gobierno civil a los efectos oportunos".  
Lo que en cumplimiento de lo ordenado se hace público por medio de este periódico para general conocimiento.  
Lugo, 10 de abril de 1937.—El gobernador civil interino, Fernando Tallón Cantero.

**Del Gobierno militar**  
La distribución de los donativos entregados por los Ayuntamientos de Triacastela y Trasparga y comandante del puesto de la Guardia civil de Castro de Rey, a que hacemos referencia en el número del domingo, fué la siguiente:  
Hospital de Santa María: Seis corderos, un cabrito, 128 docenas de huevos, 43 gallinas, 13 conejos, tres jamones, 21 lacones, seis kilos de carne salada, una cabeza de cerdo, cuatro dientes de cerdo, seis lenguas, tres y media docenas de chorizos, cuatro quesos y tres rollos de mantequilla.  
Hospital de la Maternidad: Treinta y cinco gallinas, 13 conejos, 78 docenas de huevos, tres jamones, 22 lacones, seis kilos de carne salada, seis lenguas, cuatro dientes de cerdo, tres y media docenas de chorizos, tres quesos y 16 corderos.  
Hospital de la Cruz Roja: Treinta y dos gallinas, ocho conejos, 91 docenas de huevos, dos jamones, 16 lacones, cuatro kilos de carne salada, tres dientes de cerdo, seis lenguas, dos docenas de chorizos, siete quesos y un rollo de mantequilla.  
Hospital de las Siervas de Jesús: Veintitrés gallinas, ocho conejos, 93 docenas de huevos, un jamón, 16 lacones, tres kilos de carne salada, dos dientes de cerdo, seis lenguas, dos docenas de chorizos, siete quesos y un rollo de mantequilla.

**Escuela Normal**  
Resultadas las dificultades que habían obligado a suspender las clases hoy, martes, se reanudarán éstas en el Grupo Escolar Quiroga Ballesteros, de conformidad con el horario fijado en el tablón de anuncios de la Normal.  
La directora, María Padrón.

**Del Gobierno militar**  
La distribución de los donativos entregados por los Ayuntamientos de Triacastela y Trasparga y comandante del puesto de la Guardia civil de Castro de Rey, a que hacemos referencia en el número del domingo, fué la siguiente:  
Hospital de Santa María: Seis corderos, un cabrito, 128 docenas de huevos, 43 gallinas, 13 conejos, tres jamones, 21 lacones, seis kilos de carne salada, una cabeza de cerdo, cuatro dientes de cerdo, seis lenguas, tres y media docenas de chorizos, cuatro quesos y tres rollos de mantequilla.  
Hospital de la Maternidad: Treinta y cinco gallinas, 13 conejos, 78 docenas de huevos, tres jamones, 22 lacones, seis kilos de carne salada, seis lenguas, cuatro dientes de cerdo, tres y media docenas de chorizos, tres quesos y 16 corderos.  
Hospital de la Cruz Roja: Treinta y dos gallinas, ocho conejos, 91 docenas de huevos, dos jamones, 16 lacones, cuatro kilos de carne salada, tres dientes de cerdo, seis lenguas, dos docenas de chorizos, siete quesos y un rollo de mantequilla.

**Del Instituto de Monforte**  
Se ha resuelto conferir el cargo de vice-Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Monforte de Lemos, a la profesora del mismo centro, doña Eutiquia Arroyos Alonso.

**Del Instituto de Monforte**  
Se ha resuelto conferir el cargo de vice-Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Monforte de Lemos, a la profesora del mismo centro, doña Eutiquia Arroyos Alonso.

**Del Instituto de Monforte**  
Se ha resuelto conferir el cargo de vice-Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Monforte de Lemos, a la profesora del mismo centro, doña Eutiquia Arroyos Alonso.

**Del Instituto de Monforte**  
Se ha resuelto conferir el cargo de vice-Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Monforte de Lemos, a la profesora del mismo centro, doña Eutiquia Arroyos Alonso.

**Del Instituto de Monforte**  
Se ha resuelto conferir el cargo de vice-Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Monforte de Lemos, a la profesora del mismo centro, doña Eutiquia Arroyos Alonso.

**Del Instituto de Monforte**  
Se ha resuelto conferir el cargo de vice-Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Monforte de Lemos, a la profesora del mismo centro, doña Eutiquia Arroyos Alonso.

**Del Instituto de Monforte**  
Se ha resuelto conferir el cargo de vice-Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Monforte de Lemos, a la profesora del mismo centro, doña Eutiquia Arroyos Alonso.

**Del Instituto de Monforte**  
Se ha resuelto conferir el cargo de vice-Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Monforte de Lemos, a la profesora del mismo centro, doña Eutiquia Arroyos Alonso.

**Del Instituto de Monforte**  
Se ha resuelto conferir el cargo de vice-Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Monforte de Lemos, a la profesora del mismo centro, doña Eutiquia Arroyos Alonso.

**Del Instituto de Monforte**  
Se ha resuelto conferir el cargo de vice-Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Monforte de Lemos, a la profesora del mismo centro, doña Eutiquia Arroyos Alonso.

**Del Instituto de Monforte**  
Se ha resuelto conferir el cargo de vice-Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Monforte de Lemos, a la profesora del mismo centro, doña Eutiquia Arroyos Alonso.

## Cámara de Comercio

Se recuerda a los electores de la Cámara la necesidad de cumplir lo dispuesto por el Gobierno general del Estado, respecto a la recogida del papel usado.  
Dada la finalidad altamente patriótica de esa recogida ruega la Cámara a todos los comerciantes e industriales de la provincia que a la mayor brevedad posible hagan entrega del papel usado de que dispongan en los correspondientes centros de recepción, que son en la capital las oficinas del Gobierno civil, y en el resto de la provincia las Alcaldías respectivas.

**Pleito contencioso**  
SANTIAGO.—El Tribunal provincial de lo contencioso administrativo de La Coruña, dictó sentencia en el pleito promovido por don Manuel Verde Martínez, contra el Ayuntamiento de Santiago, sobre provisión mediana oposición, de tres plazas de oficiales de despacho de la secretaría.  
En virtud del fallo, quedan sin efecto los nombramientos hechos por la Corporación municipal a favor de don Manuel Pensado Iglesias, don José San Luis Calvelo y don Arturo Cuadrado Moure (éste actualmente casante en razón del Glorioso Movimiento Nacional).

**En la Territorial**  
Ante la Sala de la Civil de la Audiencia Territorial debieron celebrarse ayer las vistas de los siguientes pleitos procedentes de Juzgados de esta provincia:  
Quiroga: La iglesia parroquial de Quiroga con el Ayuntamiento, sobre declaración de propiedad.  
Chantada: Don Antonio García con doña Concepción Otero, sobre propiedad de derechos reales.

**VIDA MILITAR**  
Oficialidad de complemento.—Ascensos  
Por reunir las condiciones que determina el Reglamento para el reclutamiento y remplazo del Ejército, se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad que se detalla, a los alféreces de complemento del Arma de Infantaría, que figuran en la siguiente relación:  
Don Antonio Rosón Pérez, del Regimiento de Zaragoza núm. 30, con la antigüedad de 11 de marzo del año actual.  
Don Eugenio Pardo Pardo, del mismo Regimiento y con la misma antigüedad.  
Don José Herrero Prieto, del idm y con la misma idem.  
Don Emilio Azcárraga Collazo, del idm y con la misma idem.  
Don José Iglesias Presa, del idm y con la misma idem.  
Don Antonio García Valcárcel, del idm, con la misma idem.

**SECRETARIA COMARCAL**  
Se concede el ingreso en Falange Española a los solicitantes Tomás Guillardín Bias, Joaquín Rivera Rey, Cándido Tomé López, Enrique Tomé López, Servio Valcárcel Rodríguez, Francisco Cayado Rodríguez, José Piñeiro Franco, Antonio Iglesias Balboa, Manuel Fernández Fernández, Domingo García Rodríguez, José Fugarolas Marbán, Jesús Real Campos, Manuel Rodríguez Fernández, Toribio Córcoles García, Jesús Rodríguez Mejías, Ángel Fernández Blanco, Rosendo González Sánchez y Jeremías Soto Fernández, todos pertenecientes al Benemérito Instituto de la Guardia Civil, los cuales pasarán por esta Secretaría Comarcial provistos de tres fotografías para recoger el carnet de afiliado.

**AVISO IMPORTANTE**  
De conformidad con la circular remitida por la Comisaría de Guerra de Hospitales de la Octava División, la Administración del Hospital "Casa Maternidad" efectuada por Falange Española de las JONS, advierte a los proveedores del mismo, que en cumplimiento de dicha circular les será descontada del importe total de sus facturas (superiores a cinco pesetas), el 1,30 por 100 de pagos al Estado, de conformidad con el Reglamento vigente y de acuerdo con la Jefatura Administrativa de Hospitales.

**APERTURA DEL CURSO DE DAMAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS ORGANIZADO POR FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.**  
Ayer, a las siete y media de la tarde, y en una de las aulas del Instituto de Segunda Enseñanza de esta localidad, tuvo lugar la apertura del curso oficial de Damas Enfermeras que organizó el departamento médico de Falange Española.  
Asistió y presidió el acto el comandante médico, jefe de Sanidad Militar de esta provincia, camarada Isaac Correa Calderón, quien en breves y elocuentes frases exaltó la meritísima labor de las enfermeras exhortándolas a todas para que pusiesen el mayor celo e interés en su preparación para cumplir tan noble cometido.  
Seguidamente el camarada alférez médico, José Agra Varela, delegado provincial de Sanidad de Falange Española, saludó a las futuras damas enfermeras reiterándoles que pusiesen gran entusiasmo tanto durante el curso de su preparación como en el cumplimiento de su deber. Hizo presente el horario y normas a que había de sujetarse el curso que empezaba, comunicándoles, asimismo, que éste quedaba a cargo del teniente médico, camarada José María Fenollera; de los doctores, camaradas Manuel Alija, Leopoldo Calvo y Manuel Vázquez; de los alféreces médicos, camaradas José Agra Varela, Mariano Mazaira Noguero, Ramón Lamela y Alfredo Rodríguez.

**SEGUNDA LINEA**  
Servicio para el día de hoy, 13 de abril de 1937:  
De seis a catorce, Gerardo Ferrero Salgado.  
A las diez y media, Audiencia, Pedro Redondo.  
Imaginaría para estos servicios, Eladio Iñiguez.  
De catorce a veintidós, José Iglesias Cimadevilla.  
De veintidós a seis, Antonino Pérez Fafián.  
Imaginaría para estos servicios, Manuel Martínez Mourelo.  
De veintidós a seis: Antonio López Pallín, Luis Valín Rey, Salvador Fernández y Pedro Pineda Vives.  
Imaginaría para este servicio, Hermenegildo López Vázquez.  
Los camaradas últimamente citados se presentarán en el cuartel de Requetés a la hora indicada.  
Lugo, 12 de abril de 1937.—El secretario militar.

**NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA**  
Con motivo de la reunión extraordinaria que bajo la presidencia del jefe provincial de las J. O. N. S. celebraron los jefes y delegados provinciales de servicios, jefes comarciales y locales, Radio Lugo dedicó a nuestros camaradas una emisión especial que fué abierta a las tres y media de la tarde del domingo, día 11, en la que tomaron parte los camaradas Eladio López Muñiz y Joaquín Rovira Vilad, sobre los temas, "España como realidad" y "Falange revolucionaria", respectivamente.

**AUXILIO DE INVIERNO**  
Aunque se pensó en principio, **BANCO DE ESPAÑA**  
CANJE DE BILLETES  
Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 del corriente, se procederá por esta Sucursal al canje de los actuales billetes en circulación de las series de 500 y 1.000 pesetas, por los de la nueva emisión fechada en Burgos, en 21 de Noviembre de 1936.  
El servicio de canje, se realizará de 4 a 8 de la tarde, todos los días laborables y por medio de facturas que se facilitarán en dichas oficinas del Banco de España.  
Lugo, 13 de Abril de 1937.  
EL SECRETARIO,  
Juan Carreras-Presas

**SECRETARIA COMARCAL**  
Se concede el ingreso en Falange Española a los solicitantes Tomás Guillardín Bias, Joaquín Rivera Rey, Cándido Tomé López, Enrique Tomé López, Servio Valcárcel Rodríguez, Francisco Cayado Rodríguez, José Piñeiro Franco, Antonio Iglesias Balboa, Manuel Fernández Fernández, Domingo García Rodríguez, José Fugarolas Marbán, Jesús Real Campos, Manuel Rodríguez Fernández, Toribio Córcoles García, Jesús Rodríguez Mejías, Ángel Fernández Blanco, Rosendo González Sánchez y Jeremías Soto Fernández, todos pertenecientes al Benemérito Instituto de la Guardia Civil, los cuales pasarán por esta Secretaría Comarcial provistos de tres fotografías para recoger el carnet de afiliado.

**AVISO IMPORTANTE**  
De conformidad con la circular remitida por la Comisaría de Guerra de Hospitales de la Octava División, la Administración del Hospital "Casa Maternidad" efectuada por Falange Española de las JONS, advierte a los proveedores del mismo, que en cumplimiento de dicha circular les será descontada del importe total de sus facturas (superiores a cinco pesetas), el 1,30 por 100 de pagos al Estado, de conformidad con el Reglamento vigente y de acuerdo con la Jefatura Administrativa de Hospitales.

**APERTURA DEL CURSO DE DAMAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS ORGANIZADO POR FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.**  
Ayer, a las siete y media de la tarde, y en una de las aulas del Instituto de Segunda Enseñanza de esta localidad, tuvo lugar la apertura del curso oficial de Damas Enfermeras que organizó el departamento médico de Falange Española.  
Asistió y presidió el acto el comandante médico, jefe de Sanidad Militar de esta provincia, camarada Isaac Correa Calderón, quien en breves y elocuentes frases exaltó la meritísima labor de las enfermeras exhortándolas a todas para que pusiesen el mayor celo e interés en su preparación para cumplir tan noble cometido.  
Seguidamente el camarada alférez médico, José Agra Varela, delegado provincial de Sanidad de Falange Española, saludó a las futuras damas enfermeras reiterándoles que pusiesen gran entusiasmo tanto durante el curso de su preparación como en el cumplimiento de su deber. Hizo presente el horario y normas a que había de sujetarse el curso que empezaba, comunicándoles, asimismo, que éste quedaba a cargo del teniente médico, camarada José María Fenollera; de los doctores, camaradas Manuel Alija, Leopoldo Calvo y Manuel Vázquez; de los alféreces médicos, camaradas José Agra Varela, Mariano Mazaira Noguero, Ramón Lamela y Alfredo Rodríguez.

**SEGUNDA LINEA**  
Servicio para el día de hoy, 13 de abril de 1937:  
De seis a catorce, Gerardo Ferrero Salgado.  
A las diez y media, Audiencia, Pedro Redondo.  
Imaginaría para estos servicios, Eladio Iñiguez.  
De catorce a veintidós, José Iglesias Cimadevilla.  
De veintidós a seis, Antonino Pérez Fafián.  
Imaginaría para estos servicios, Manuel Martínez Mourelo.  
De veintidós a seis: Antonio López Pallín, Luis Valín Rey, Salvador Fernández y Pedro Pineda Vives.  
Imaginaría para este servicio, Hermenegildo López Vázquez.  
Los camaradas últimamente citados se presentarán en el cuartel de Requetés a la hora indicada.  
Lugo, 12 de abril de 1937.—El secretario militar.

**NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA**  
Con motivo de la reunión extraordinaria que bajo la presidencia del jefe provincial de las J. O. N. S. celebraron los jefes y delegados provinciales de servicios, jefes comarciales y locales, Radio Lugo dedicó a nuestros camaradas una emisión especial que fué abierta a las tres y media de la tarde del domingo, día 11, en la que tomaron parte los camaradas Eladio López Muñiz y Joaquín Rovira Vilad, sobre los temas, "España como realidad" y "Falange revolucionaria", respectivamente.

**AUXILIO DE INVIERNO**  
Aunque se pensó en principio, **BANCO DE ESPAÑA**  
CANJE DE BILLETES  
Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 del corriente, se procederá por esta Sucursal al canje de los actuales billetes en circulación de las series de 500 y 1.000 pesetas, por los de la nueva emisión fechada en Burgos, en 21 de Noviembre de 1936.  
El servicio de canje, se realizará de 4 a 8 de la tarde, todos los días laborables y por medio de facturas que se facilitarán en dichas oficinas del Banco de España.  
Lugo, 13 de Abril de 1937.  
EL SECRETARIO,  
Juan Carreras-Presas

**SECRETARIA COMARCAL**  
Se concede el ingreso en Falange Española a los solicitantes Tomás Guillardín Bias, Joaquín Rivera Rey, Cándido Tomé López, Enrique Tomé López, Servio Valcárcel Rodríguez, Francisco Cayado Rodríguez, José Piñeiro Franco, Antonio Iglesias Balboa, Manuel Fernández Fernández, Domingo García Rodríguez, José Fugarolas Marbán, Jesús Real Campos, Manuel Rodríguez Fernández, Toribio Córcoles García, Jesús Rodríguez Mejías, Ángel Fernández Blanco, Rosendo González Sánchez y Jeremías Soto Fernández, todos pertenecientes al Benemérito Instituto de la Guardia Civil, los cuales pasarán por esta Secretaría Comarcial provistos de tres fotografías para recoger el carnet de afiliado.

**AVISO IMPORTANTE**  
De conformidad con la circular remitida por la Comisaría de Guerra de Hospitales de la Octava División, la Administración del Hospital "Casa Maternidad" efectuada por Falange Española de las JONS, advierte a los proveedores del mismo, que en cumplimiento de dicha circular les será descontada del importe total de sus facturas (superiores a cinco pesetas), el 1,30 por 100 de pagos al Estado, de conformidad con el Reglamento vigente y de acuerdo con la Jefatura Administrativa de Hospitales.

**APERTURA DEL CURSO DE DAMAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS ORGANIZADO POR FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.**  
Ayer, a las siete y media de la tarde, y en una de las aulas del Instituto de Segunda Enseñanza de esta localidad, tuvo lugar la apertura del curso oficial de Damas Enfermeras que organizó el departamento médico de Falange Española.  
Asistió y presidió el acto el comandante médico, jefe de Sanidad Militar de esta provincia, camarada Isaac Correa Calderón, quien en breves y elocuentes frases exaltó la meritísima labor de las enfermeras exhortándolas a todas para que pusiesen el mayor celo e interés en su preparación para cumplir tan noble cometido.  
Seguidamente el camarada alférez médico, José Agra Varela, delegado provincial de Sanidad de Falange Española, saludó a las futuras damas enfermeras reiterándoles que pusiesen gran entusiasmo tanto durante el curso de su preparación como en el cumplimiento de su deber. Hizo presente el horario y normas a que había de sujetarse el curso que empezaba, comunicándoles, asimismo, que éste quedaba a cargo del teniente médico, camarada José María Fenollera; de los doctores, camaradas Manuel Alija, Leopoldo Calvo y Manuel Vázquez; de los alféreces médicos, camaradas José Agra Varela, Mariano Mazaira Noguero, Ramón Lamela y Alfredo Rodríguez.

## Voz de la Falange

**NUESTRA BANDERA**  
La bandera de Falange es de amor y caridad, empapada en los principios cristianos de aquel santo amoroso, San Francisco de Asís, en el que al lobo lo llamaba hermano.  
La Falange, plena de espiritualidad y desbordante de amor, tiene y tendrá siempre sus brazos abiertos para acoger como madre amorosa a los que sean capaces de sentirse buenos españoles.  
He aquí la tarea de nuestros días: devolver a los hombres los sabores antiguos de la norma y el pan.  
José Antonio

rosa bajo los pliegues de su bandera, a los que sean capaces de sentirse buenos españoles.  
Se nos critica esta magnánima generosidad, porque abrazamos como hermanos a cuantos con dignidad quieren formar en nuestras filas, y tiemblan tal vez al pensar en que no sólo toda la clase media e intelectual, sino la campesina y obrera, serán nuestras; porque en nuestro programa encontrarán satisfacción completa sus anhelos, tan legítimos y honrosos de Patria, Pan y Justicia.  
A esos que tiemblan les diremos que por algo temblarán. Es que acaso no les interesa que formemos Patria, porque así seguirán vendiendo su codicia al oro internacional; que haya Pan para los de abajo; para que así no les falte a ellos el rico festín; ni que haya Justicia, para seguir viviendo en holganza y en ocio, mientras los demás se encorban por el duro y penoso trabajo.  
Pero, no; los buenos españoles no tienen por qué temblar: haciendo Patria habremos hecho pedazos para siempre esta tenaza marxista que no sólo a nosotros sino al mundo entero quería estrangular.  
Regirá nuestros destinos un abrazo español y un cerebro hispano, que hará trizas esos hilos mágicos que, manejados por la masonería, hacían a nuestra Patria juguete de lo internacional, y al hacer Patria, el Pan y la Justicia a todos llegarán.  
Lazos de amor en apretado abrazo de hermanos nos unirán a todos los españoles, y el humilde sabrá respetar al de arriba y éste compartir un pedazo de pan y de amor con el de abajo.  
Y ese lobo al que tanto temiais, como por encanto, nuestra Falange lo convertirá en manso, porque como el fuego sagrado, ella todo lo purifica; pues Falange es amor, es caridad y es mística, y como ésta, sacrificio y deber continuo que sólo lo infinito la limita.  
Esos que temor os daban habrán dejado al traspasar nuestro umbral toda la ponzoña que envenenaba sus corazones, y olvidando el odio que en él introdujeron los extranjeros y malos españoles, sabrán ser hijos que honren a su madre España, que es el título que con mayor vanagloria y honor ostentan nuestras camisas azules.  
Interesa profundamente al movimiento nacionalista, destacar que este no es una creación caprichosa, muchísimo menos una tentativa para estrangular el coraje revolucionario de las masas, y ponerlas atada de pies y manos al servicio de la burguesía en período de crisis, en período de muerte. ¡Ca! Nosotros no somos eso. Eso es lo que dicen de nosotros; pero, naturalmente, a nosotros se nos tiene que juzgar por lo que digamos y por lo que hagamos nosotros mismos, de igual manera que a la Guardia civil no la pueden juzgar los ladrones.  
Manuel Mateo

**NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA**  
Con motivo de la reunión extraordinaria que bajo la presidencia del jefe provincial de las J. O. N. S. celebraron los jefes y delegados provinciales de servicios, jefes comarciales y locales, Radio Lugo dedicó a nuestros camaradas una emisión especial que fué abierta a las tres y media de la tarde del domingo, día 11, en la que tomaron parte los camaradas Eladio López Muñiz y Joaquín Rovira Vilad, sobre los temas, "España como realidad" y "Falange revolucionaria", respectivamente.

**AUXILIO DE INVIERNO**  
Aunque se pensó en principio, **BANCO DE ESPAÑA**  
CANJE DE BILLETES  
Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 del corriente, se procederá por esta Sucursal al canje de los actuales billetes en circulación de las series de 500 y 1.000 pesetas, por los de la nueva emisión fechada en Burgos, en 21 de Noviembre de 1936.  
El servicio de canje, se realizará de 4 a 8 de la tarde, todos los días laborables y por medio de facturas que se facilitarán en dichas oficinas del Banco de España.  
Lugo, 13 de Abril de 1937.  
EL SECRETARIO,  
Juan Carreras-Presas

**SECRETARIA COMARCAL**  
Se concede el ingreso en Falange Española a los solicitantes Tomás Guillardín Bias, Joaquín Rivera Rey, Cándido Tomé López, Enrique Tomé López, Servio Valcárcel Rodríguez, Francisco Cayado Rodríguez, José Piñeiro Franco, Antonio Iglesias Balboa, Manuel Fernández Fernández, Domingo García Rodríguez, José Fugarolas Marbán, Jesús Real Campos, Manuel Rodríguez Fernández, Toribio Córcoles García, Jesús Rodríguez Mejías, Ángel Fernández Blanco, Rosendo González Sánchez y Jeremías Soto Fernández, todos pertenecientes al Benemérito Instituto de la Guardia Civil, los cuales pasarán por esta Secretaría Comarcial provistos de tres fotografías para recoger el carnet de afiliado.

**AVISO IMPORTANTE**  
De conformidad con la circular remitida por la Comisaría de Guerra de Hospitales de la Octava División, la Administración del Hospital "Casa Maternidad" efectuada por Falange Española de las JONS, advierte a los proveedores del mismo, que en cumplimiento de dicha circular les será descontada del importe total de sus facturas (superiores a cinco pesetas), el 1,30 por 100 de pagos al Estado, de conformidad con el Reglamento vigente y de acuerdo con la Jefatura Administrativa de Hospitales.

**APERTURA DEL CURSO DE DAMAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS ORGANIZADO POR FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.**  
Ayer, a las siete y media de la tarde, y en una de las aulas del Instituto de Segunda Enseñanza de esta localidad, tuvo lugar la apertura del curso oficial de Damas Enfermeras que organizó el departamento médico de Falange Española.  
Asistió y presidió el acto el comandante médico, jefe de Sanidad Militar de esta provincia, camarada Isaac Correa Calderón, quien en breves y elocuentes frases exaltó la meritísima labor de las enfermeras exhortándolas a todas para que pusiesen el mayor celo e interés en su preparación para cumplir tan noble cometido.  
Seguidamente el camarada alférez médico, José Agra Varela, delegado provincial de Sanidad de Falange Española, saludó a las futuras damas enfermeras reiterándoles que pusiesen gran entusiasmo tanto durante el curso de su preparación como en el cumplimiento de su deber. Hizo presente el horario y normas a que había de sujetarse el curso que empezaba, comunicándoles, asimismo, que éste quedaba a cargo del teniente médico, camarada José María Fenollera; de los doctores, camaradas Manuel Alija, Leopoldo Calvo y Manuel Vázquez; de los alféreces médicos, camaradas José Agra Varela, Mariano Mazaira Noguero, Ramón Lamela y Alfredo Rodríguez.

**SEGUNDA LINEA**  
Servicio para el día de hoy, 13 de abril de 1937:  
De seis a catorce, Gerardo Ferrero Salgado.  
A las diez y media, Audiencia, Pedro Redondo.  
Imaginaría para estos servicios, Eladio Iñiguez.  
De catorce a veintidós, José Iglesias Cimadevilla.  
De veintidós a seis, Antonino Pérez Fafián.  
Imaginaría para estos servicios, Manuel Martínez Mourelo.  
De veintidós a seis: Antonio López Pallín, Luis Valín Rey, Salvador Fernández y Pedro Pineda Vives.  
Imaginaría para este servicio, Hermenegildo López Vázquez.  
Los camaradas últimamente citados se presentarán en el cuartel de Requetés a la hora indicada.  
Lugo, 12 de abril de 1937.—El secretario militar.

**NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA**  
Con motivo de la reunión extraordinaria que bajo la presidencia del jefe provincial de las J. O. N. S. celebraron los jefes y delegados provinciales de servicios, jefes comarciales y locales, Radio Lugo dedicó a nuestros camaradas una emisión especial que fué abierta a las tres y media de la tarde del domingo, día 11, en la que tomaron parte los camaradas Eladio López Muñiz y Joaquín Rovira Vilad, sobre los temas, "España como realidad" y "Falange revolucionaria", respectivamente.

**AUXILIO DE INVIERNO**  
Aunque se pensó en principio, **BANCO DE ESPAÑA**  
CANJE DE BILLETES  
Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 del corriente, se procederá por esta Sucursal al canje de los actuales billetes en circulación de las series de 500 y 1.000 pesetas, por los de la nueva emisión fechada en Burgos, en 21 de Noviembre de 1936.  
El servicio de canje, se realizará de 4 a 8 de la tarde, todos los días laborables y por medio de facturas que se facilitarán en dichas oficinas del Banco de España.  
Lugo, 13 de Abril de 1937.  
EL SECRETARIO,  
Juan Carreras-Presas

**SECRETARIA COMARCAL**  
Se concede el ingreso en Falange Española a los solicitantes Tomás Guillardín Bias, Joaquín Rivera Rey, Cándido Tomé López, Enrique Tomé López, Servio Valcárcel Rodríguez, Francisco Cayado Rodríguez, José Piñeiro Franco, Antonio Iglesias Balboa, Manuel Fernández Fernández, Domingo García Rodríguez, José Fugarolas Marbán, Jesús Real Campos, Manuel Rodríguez Fernández, Toribio Córcoles García, Jesús Rodríguez Mejías, Ángel Fernández Blanco, Rosendo González Sánchez y Jeremías Soto Fernández, todos pertenecientes al Benemérito Instituto de la Guardia Civil, los cuales pasarán por esta Secretaría Comarcial provistos de tres fotografías para recoger el carnet de afiliado.

**AVISO IMPORTANTE**  
De conformidad con la circular remitida por la Comisaría de Guerra de Hospitales de la Octava División, la Administración del Hospital "Casa Maternidad" efectuada por Falange Española de las JONS, advierte a los proveedores del mismo, que en cumplimiento de dicha circular les será descontada del importe total de sus facturas (superiores a cinco pesetas), el 1,30 por 100 de pagos al Estado, de conformidad con el Reglamento vigente y de acuerdo con la Jefatura Administrativa de Hospitales.

**APERTURA DEL CURSO DE DAMAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS ORGANIZADO POR FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.**  
Ayer, a las siete y media de la tarde, y en una de las aulas del Instituto de Segunda Enseñanza de esta localidad, tuvo lugar la apertura del curso oficial de Damas Enfermeras que organizó el departamento médico de Falange Española.  
Asistió y presidió el acto el comandante médico, jefe de Sanidad Militar de esta provincia, camarada Isaac Correa Calderón, quien en breves y elocuentes frases exaltó la meritísima labor de las enfermeras exhortándolas a todas para que pusiesen el mayor celo e interés en su preparación para